

228
2 ej



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
C E N D I
(EL TANQUE, CERRO DEL JUDIO)

Tesis Profesional

para obtener el título de
ARQUITECTO

presenta

JUAN MANUEL VILLASEÑOR IÑIGUEZ

**TESIS CON
FALSA DE ORIGEN**





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION.

1. ANTECEDENTES.

1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

1.2 MARCO LEGAL

1.3 QUE ES UN CENDI

1.4 FUNDAMENTOS PARA LA LOCALIZACION DE UN CENDI

1.5 COMO SE OBTIENE EL SERVICIO DE UN CENDI

1.6 QUIEN DEMANDA EL SERVICIO DE UN CENDI

1.7 COMO DEBE FUNCIONAR UN CENDI

2. ANALISIS DE LA ZONA DE ESTUDIO.

2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA COLONIA

2.2 ZONA DE ESTUDIO

2.3 MEDIO AMBIENTE FISICO

2.4 MEDIO AMBIENTE NATURAL

2.5 LOCALIZACION DEL TERRENO

2.6 TERRENO PROPUESTO

3. PLANEACION.

3.1 POBLACION

3.2 DEMANDA

3.3 COEFICIENTES DE CRECIMIENTO

3.4 PLANEACION DE LA POBLACION DEL CENDI

4. ANALISIS ARQUITECTONICO.

4.1 RELACIONES DE ESPACIO

4.2 PROGRAMA ARQUITECTONICO

5. PROYECTO.

5.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO

5.2 DESARROLLO DEL PROYECTO

6. BIBLIOGRAFIA.

7. RELACION DE PLANOS ELABORADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

INTRODUCCION.

La sociedad actual ha considerado al niño como parte de una categoría social determinada, formando para él un medio aséptico y funcional; orientándose más a instruirlo que a formar. La guardería, el centro, la escuela, el área de juego, el espacio miniaturizado, - constituyen un sistema cerrado, pensado y administrado por especialistas. Pero todo sistema tiene sus límites y la pedagogía fracasa a causa de no poder integrar lo maravilloso, lo imaginario o lo espontáneo.

El niño aspira simultáneamente a la individualidad y a la socialización. ¿Qué se debe responder a esa doble exigencia que rehusa separar lo privado de lo público? ¿no es cierto que nuestras sociedades funcionalistas han basado su organización en la división, en la especialización?

El niño vivía antes en el seno de una familia grande, donde se entremezclaban gentes de todas las edades. La simpleza y lo raro de los medios de comunicación, dejaban la calle libre para la gente, los comercios y los juegos, y permitían un lento descubrimiento del vecindario, del barrio.

Entre el espacio privado, bastante exiguo y el público, había toda una gradación de lugares a utilizar por el individuo y la sociedad, lo familiar y lo urbano. En la actualidad no existen más esos espacios. Primero, la familia se ha reducido, segundo, se dejan encargados esos niños mientras los padres trabajan. Educado, guardado, medicalizado, vigilado, orientado y animado, el niño ya no reencuentra

su hogar, ni su familia, mas que en los intervalos de trabajo productivo.

Consumidor de equipamientos especializados, el niño no es más que una "categoría social" definida.

De igual modo el espacio ha cambiado, saturadas de autos las calles se vuelven pedregosas; no se tiene tiempo, se ignora a los vecinos, se apartan de los abuelos y tíos y primos; el niño no conoce mas que espacios especializados, programados. La casa se simplifica, al tiempo que se organiza. El cuarto del niño es generalmente el espacio que queda, y se colocan dos, tres o más niños en el mismo cuarto especial para ellos si es que se cuenta con él. Los pasillos desaparecen. ¿Donde va el niño a jugar, saltar, hacer el desorden necesario para su aprendizaje? Al niño le hace falta una relación global, locales colectivos, servicios comunes, mercados, fiestas o ferias de barrio; y el reencuentro con el adulto y sus lugares de trabajo, juegos y áreas verdes abiertas para todos como equipamientos integrados.

Heráclito afirmaba que "el saber penetra por los sentidos", no hace falta insistir en la avidez de ese cuerpo infantil por donde el mundo penetra, que come, toca, explora. El universo del niño es primeramente orgánico y su espacio polisensorial.

¿Qué pensar entonces de los espacios planos y ortogonales, que no permiten ninguna experimentación kinestésica, que no denotan cambios de nivel, ni recovecos, ni acci-

dentes?

¿Qué aprender de esos materiales que no tienen ni olores, ni asperezas, ni ningún rasgo característico?

¿Qué descubrir en esos ambientes luminosos violentos y uniformes que ocultan el curso del día y normalizan el espacio?

¿Donde esconderse, agruparse según afinidades, decir secretos, en espacios tan poco propicios?

En fin, ¿qué descifrar en un muro de block o tabique, vidrio, concreto, donde no se distingue una casa de una oficina, de una fábrica?

El niño reclama lo simbólico, lo complejo, quiere poder subir y bajar, trepar y saltar, percibir el ritmo de las estaciones, apreciar el calor, el frío: la sombra y la luz, y sobre todo, el lento transcurrir del tiempo. La mayor parte de los equipamientos destinados a la infancia, cuidan esas realidades elementales. La actividad principal del niño es crecer, descubrir su temporalidad. Nuestra insistencia en aislar, proteger al niño, a menudo no es sino el medio de excluirlo de nuestra vida, de nuestro espacio o exactamente racionalizar su comportamiento y abolir su inquietud e imaginación originales.

La sociedad adulta proyecta al niño como modelo reducido, y le crea mundos artificiales irracionalmente.

Las actitudes tanto de reducción, como

de exclusión, son doblemente erróneas pues se quiere especializar al niño, negando su especificidad.

Al respecto dice Walter Benjamín (Baus-telle), "es estúpido romperse la cabeza tratando de fabricar juguetes para niños, o libros apropiados, cuando hay en la tierra muchísimas cosas que llaman más la atención de los niños; los niños tienen una especial afinidad por los lugares de trabajo, donde se ve como se hacen las cosas. Son irresistiblemente atraídos por la basura. Todo lo que uno quiere tirar, es recogido por ellos; en la basura reconocen la forma de un mundo imaginable, dentro del otro mundo del adulto".

Partiendo del propósito de proveer los elementos o instrumentos para la creación de los espacios infantiles, y el reflejo en ellos de las necesidades nacionales; y con el objeto también de estructurar una proposición arquitectónica adecuada y específica en este caso, dada la configuración especial que tiene el terreno, y que a su vez sea acorde con el bienestar de los niños de México, se examinó la situación de la población infantil en general y de nuestra zona de trabajo en particular, llegando a la conclusión de que es indispensable brindar las facilidades necesarias para que éstos niños gocen de éste servicio, ya que mientras sus madres trabajan, ellos se encuentran totalmente abandonados.

Por la importancia que representa mejorar las condiciones en que se desarrollan los niños, los participantes en el diseño de sus espacios y la ejecución del mismo, no de

ben provenir solamente de un sector de nuestra sociedad; problemas de salud, educación, economía, y desarrollo cultural son, por ejemplo, aspectos significativos de la problemática.

Al integrar el material, que contiene la participación de especialistas de múltiples disciplinas, (entrevistas) y amplia bibliografía, conteniendo abundante gama conceptual y extensa información, sobre los diversos aspectos de la problemática infantil. Si bien al análisis se centró en el niño que requiere de un CENDI, se hacen numerosas referencias al marco familiar y al medio social, obteniéndose un panorama general de la situación y de los problemas de que adolecen los espacios donde crece la niñez mexicana, y a la vez la síntesis de los avances de los profesionales particulares y del estado, en el esfuerzo de estudiar y atender a dichos problemas, más aún, del conjunto de material, se desprende con claridad el problema de los sectores sociales menos favorecidos, que además es la población más numerosa. En el curso de la investigación surgen importantes reflexiones y datos acerca del desarrollo biopsíquico del niño, de los factores que inciden en favor o en perjuicio de su formación desde el momento de su nacimiento. Se estudian las funciones biológicas y emocionales, a través de las etapas de simbiosis y separación de la madre y la progresiva socialización relacionando ésta a la guardería o CENDI.

La mayor parte de las opiniones forman el patrimonio científico universal, pero en todo momento se encuentra presente la experiencia profesional mexicana y la referencia de las peculiaridades nacionales.

Los objetos de este proyecto serán prin-

cipalmente crear un ambiente de juego, de amistad, por lo que se tratará de variar las formas, las escaías, la dimensión de las ventanas, los colores. El exterior tenderá igualmente a desarrollar en el niño el sentido del descubrimiento por la variedad de elementos que lo componen.

Si la pedagogía de la escuela maternal está basada en grupos y no en clases ¿porqué entonces espacios enclaustrados llamados clases, porqué se hace vivir al niño en un universo donde no se tiene en cuenta su escala en la arquitectura con el fin de que pueda abrir una puerta?

Desde el momento en que se le inventan juegos exteriores como los sube u baja, o la resbaladilla, los columpios, toboganes, ¿porqué no aceptar pequeñas escaleras al exterior?

Los niños son especialmente atraídos por el piso, prefieren sentarse en él ¿porqué no poner alfombra?

1 . A N T E C E D E N T E S .

1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

Consideramos conveniente incluir los antecedentes históricos de lo que actualmente se conoce como Centro de Desarrollo Infantil (CEN DI).

El primer establecimiento de este tipo - del que se tiene noticia en México, funcionó - en las instalaciones del mercado del Volador - en 1837, en el que se adaptó un local para que los niños tuvieran donde jugar, en tanto sus - madres trabajaban.

En 1865, la emperatriz Carlota Amalia establece la "casa de asilo de la infancia", en donde las damas a su servicio iban a dejar temporalmente a sus hijos, asimismo, en 1869 funda el "asilo de San Carlos", allí los pequeños de las mujeres trabajadoras recibían alimentos y cuidado durante la jornada laboral de sus madres. Este esfuerzo es digno de tomarse en cuenta como el primer intento oficial de brindar éste servicio.

En 1887 la señora Carmen Romero Rubio de Díaz, funda la "casa amiga de la obrera", este establecimiento tenía como uno de sus objetivos el cuidado de los menores de las mujeres - que laboraban fuera de su hogar. En 1916 ésta institución pasa a depender de la beneficencia pública, misma que crea en 1928 la "casa amiga de la obrera no. 2".

En 1929, la señora Carmen García Portes Gil, organizó la "asociación nacional de protección a la infancia", la cual crea y sostiene - 10 "hogares infantiles" que en 1939 cambiaron su denominación por la de "guarderías infanti-

les".

En este mismo período, la Secretaría de Salubridad y Asistencia para dar servicio a los hijos de las comerciantes del mercado de la Merced, de las vendedoras de billetes de la Lotería, de las empleadas del Hospital General, establece guarderías, mismas que se han incrementado, recibiendo algunas de ellas apoyos de comités privados.

Poco después, cuando el Presidente Lázaro Cárdenas convierte a los talleres fabriles de la nación, encargados de fabricar los uniformes y equipo del ejército, al régimen cooperativo, incluye en el mismo decreto la fundación de una guardería para los hijos de las obreras de la nueva cooperativa, misma que empezó a funcionar en 1939.

A partir de entonces, la creación de éstas instituciones se multiplica en las dependencias oficiales y particulares como una respuesta social a la demanda de servicio, originada por la cada vez más creciente incorporación de la mujer a la vida productiva de la nación; en la actualidad, a pesar de los esfuerzos realizados estamos muy lejos de cubrir esa demanda.

1.2 MARCO LEGAL.

Existen documentos legales referentes a los derechos de las madres trabajadoras y a la protección y seguridad de sus hijos.

Documentos Internacionales.
Declaración de los derechos del niño-

UNESCO 1959 - principios 2 y 9 - Hacen referencia al derecho que tiene todo niño a recibir cuidado y educación, así como la necesidad de protegerlos de todo tipo de abandono.

Declaración sobre la eliminación de la discriminación de la mujer - ONU 1967 - artículo 10 y 11: se refiere a la protección de la mujer trabajadora antes y después del parto, incluyendo el cuidado de los niños.

Documentos Nacionales.

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos - 1917 - título VI artículo 123: apartado A, fracción XXIX: menciona el servicio de guardería como una prestación correspondiente a la ley del Seguro Social.

Apartado B, fracción XI, inciso C: se refiere al servicio de guardería infantil como un derecho de la mujer trabajadora.

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - (ISSSTE) 1959 - capítulo V artículo 41: hace referencia al establecimiento y funcionamiento de las guarderías infantiles, correspondiendo la prestación del servicio al "patrón" y la regulación del mismo a la SEP.

En 1962 se modifica la reglamentación de este artículo, asignando la prestación de este servicio, en lo que se refiere a madres trabajadoras del sector privado, al INSS.

En 1963 se promulgó una nueva ley del ISSSTE, reglamentaria del apartado B, del artículo 43 fracción VI, inciso E: señala como una obligación de este instituto el brindar el ser-

vicio de guardería a las madres trabajadoras del sector público:

Ley del Seguro Social - 1971 - artículo 123 constitucional, apartado A, fracción XXIX: refiere el servicio de guardería infantil como una prestación obligatoria a las madres derechohabientes.

Nueva ley del Seguro Social - 1973 - capítulo VI del seguro de guarderías para hijos de aseguradas: reglamenta las condiciones en que se brindará este servicio.

Ley orgánica de la administración pública - artículo 38, parte I: hace recaer en la Secretaría de Educación Pública la responsabilidad de regular la tarea educativa, vigilando que se cumplan las disposiciones oficiales.

Ley federal de educación - 1973 - capítulo II del sistema educativo nacional. Artículo 15: define los niveles educativos así como las atribuciones de la SEP, con respecto a la regulación del servicio educativo.

En 1976, la Secretaría de Educación Pública crea la dirección general de centros de bienestar social para la infancia, actualmente llamada Dirección General de Educación Inicial, con facultades normativas, de supervisión y control para todos los CENDI.

1.3 QUE ES UN CENDI.

El CENDI nace de la necesidad de dar

servicio a los hijos de las madres trabajadoras, durante el tiempo que laboran y cuya edad oscila entre los 45 días de nacido y los 5 años 11 meses.

Es una institución que proporciona básicamente educación y asistencia al niño que tiene todo el derecho de recibir atención y estimulación dentro de un marco afectivo que le permita desarrollar al máximo sus potencialidades para vivir en condiciones de libertad y dignidad, especialmente aquellos que por alguna circunstancia se ven temporalmente abandonados por su madre durante las horas en que ésta trabaja.

Desde el punto de vista asistencial, se proporciona al niño dentro del CENDI, una alimentación balanceada y la atención médica necesaria que en su conjunto propicien su óptimo estado de salud.

La labor educativa del CENDI está encaminada a promover el desarrollo de las capacidades físicas, afectivo-sociales y cognoscitivas del niño, dentro de un ambiente de relaciones humanas que le permitan adquirir autonomía y confianza en sí mismo para integrarse a la sociedad.

El CENDI, además de propiciar el desarrollo integral del niño, proporciona a las madres durante su jornada laboral tranquilidad, favoreciendo una mayor productividad en su trabajo, por lo que protege tanto los derechos del niño, de la madre trabajadora y de la empresa donde ésta presta sus servicios.

OBJETIVOS.

- Cuidado y fortalecimiento de la salud del niño y su buen desarrollo futuro, así como la formación de sentimientos de adhesión familiares y sociales.

- Empleo pedagógico de la razón y de la imaginación.

- Cultivo de hábitos higiénicos de sana convivencia y cooperación en el esfuerzo común.

Según el artículo 185 de la ley del Seguro Social de 1973, éstos objetivos deberán desarrollarse de manera sencilla y de acuerdo a la edad de los infantes, a su realidad social y con absoluto respeto a los elementos formativos de estricto espíritu familiar.

PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA

Si tomamos en cuenta que uno de los objetivos del CENDI es favorecer la participación activa de los padres en beneficio de la educación de sus hijos, es indispensable que se restablezca una comunicación estrecha entre el personal y éstos, que oriente la labor educativa, unifique criterios y permita la continuidad de esta tarea entre el CENDI y el seno familiar.

Hogar y CENDI considerados separadamente son ambientes que influyen en la formación del niño, al coordinarse se refuerzan mutuamente, constituyéndose en una unidad substancial que favorece el equilibrio y el global desarrollo del infante.

Para propiciar ésta participación de -

los padres, es importante que se involucren en el conocimiento de las actividades que realiza el CENDI y puedan coadyuvar con éste en la labor educativa y asistencial en beneficio de sus hijos y de ellos mismos.

La dirección general ha elaborado para éste fin, "el instructivo para padres" y "el programa de orientación para padres de familia" que permiten establecer un binomio CENDI-hogar.

TIPOS DE CENDI.

Se dividen en dos tipos:

1. Centros de Desarrollo Infantil de tipo general.
2. Centros de Desarrollo Infantil especiales.

Los Centros de Desarrollo Infantil de tipo general son aquellos que están al servicio de niños sanos y normales.

Los Centros especiales, son para aquellos niños con problemas mentales y físicos.

1.4 FUNDAMENTOS PARA LA LOCALIZACION DE UN CENDI.

La planeación integral de las guarderías exigió la necesidad de establecer los criterios fundamentales para la localización de las mismas, determinándose ubicarlas cerca de las zonas habitacionales, en virtud del siguiente criterio:

a) La mayoría de las madres, se dirigen a sus trabajos en los transportes públicos con un recorrido promedio de 40 minutos. Si la guardería estuviera cerca de la zona de traba-

jo se expondría al niño a accidentes de tránsito y a una fatiga mental por la aglomeración de personas en el autobús y la contaminación del ambiente.

b) La cercanía de la guardería a la casa habitación, permite que otro familiar pueda recoger al niño si la madre tuviera que trabajar horas extras o llegara a sufrir un accidente.

c) Al estar la guardería próxima a la zona habitacional, existe control médico de la clínica de adscripción que en un momento dado tiene el expediente del niño con todos sus datos y además, servir de referencia, para llevar a cabo el programa de prevención de la salud en las guarderías.

d) En el caso de accidente o enfermedad, se requiere de trasladarlo a la clínica de adscripción, por lo que conviene que la guardería quede próxima a la zona habitacional misma que, estaría en el radio de influencia de su unidad médica.

e) Ubicar la guardería en la zona habitacional, fomenta la identificación de los niños con su propio ambiente.

f) Ubicar las guarderías en las zonas de trabajo, significaría en mayor o menor medida, integrarlas a las zonas más contaminadas de la ciudad.

1.5 COMO SE OBTIENE EL SERVICIO DE UN CENDI.

Trataremos de clasificar en tres gru-

pos las diversas formas de obtener el servicio de guardería o CENDI en nuestro país; reflejándose la posición económica y social del país en general y la tendencia política así como su forma de manejo.

1. El primer grupo lo componen casi en su mayoría los CENDI pertenecientes al IMSS, al cual están afiliados los trabajadores asalariados que pertenecen a la empresa o patrones privados, por la gran demanda ésta no se encuentra cubierta en su totalidad.

La mayoría de los trabajadores del grupo anterior, quedan amparados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, además caben dentro de esta categoría los que no están contenidos en el ISSSTE pero reciben atención de servicios organizados de dependencias federales o de instituciones descentralizadas como la Secretaría de Marina, FF.CC., Defensa Nacional, etc.

En este caso los beneficiarios son participantes del costo de la atención.

Según datos de 1980, esta categoría representa el 21.2% del total aproximadamente.

2. Las personas con capacidad financiera para demandar el servicio de Centros de Desarrollo Infantil privados integran esta segunda categoría, en este caso se cuenta con una gama muy diversa de posibilidades de ser atendido según capacidad económica, esta segunda categoría comprende el estrato económicamente alto hasta la clase trabajadora de pocos recursos pero independiente. Estas comprenden el 15% según estimaciones de la Secretaría de la Pre-

sidencia.

3. En esta categoría incluiremos a la Secretaría de Salud, antes denominada Secretaría de Salubridad y Asistencia, así como a otras dependencias estatales, municipales e instituciones privado-religiosas que ofrecen su servicio gratuitamente a toda la población, pero en contraste, es obvio, que no cuentan con todos los recursos indispensables, faltando una atención de calidad en éstos centros.

Estos centros atienden a la población más numerosa y que cuenta con menos recursos económicos, ya sea rural o urbana. El DIF, aunque cuenta con recursos, personal capacitado e investigación calificada, no ofrece la calidad adecuada por atender al grupo más numeroso.

Esta categoría comprende aproximadamente al 63.8% de la población.

Cabe señalar que el gobierno mexicano en su programa de descentralización de servicios, dictaminó que los Centros de Desarrollo Infantil, pertenecientes a la Secretaría de Salud, fueran administrados por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Como nuestro estudio está encausado a los Centros de Desarrollo Infantil dirigidos por el DIF, se presentan los requisitos para ingresar a éstos:

1. Acta de nacimiento del menor.
2. 2 fotografías del niño y de la persona responsable de recogerlo.

3. Carta de buena salud del niño.
4. Carta en donde se especifique en donde trabaja la madre, horario, sueldo y vacaciones.
5. Estudio socio-económico (se realiza en el CENDI).
6. Análisis clínicos (la orden la da el médico del CENDI).

Puede demandar el servicio cualquier madre trabajadora que lo solicite y llene estos requisitos:

1.6 QUIEN DEMANDA EL SERVICIO DEL CENDI.

Las guarderías, estancias infantiles, hogares de cuidado, ahora Centros de Desarrollo Infantil, fueron creados a partir de la necesidad de las madres de incorporarse a la actividad económica del país, así mismo para proporcionar seguridad acerca del cuidado de sus hijos con el fin de que éstos puedan incorporarse a otras actividades que propicien su desarrollo personal, además de brindarles un medio confortable y seguro.

1.7 COMO DEBE FUNCIONAR UN CENDI.

Las funciones generales que deberá cumplir un CENDI, son las siguientes:

- I. Seguridad y Bienestar.
- II. Desarrollo Infantil.
- III. Sociales.

I. SEGURIDAD Y BIENESTAR.

Los principales requisitos que deberá lle

nar un CENDI, son proporcionar a los padres una seguridad acerca del cuidado de sus hijos con el fin de que éstos puedan incorporarse a otras actividades que propicien su desarrollo personal, fundamentalmente en el caso de la emancipación de la mujer al incorporarse a la actividad económica del país; y a los niños un medio confortable y seguro.

El cumplimiento de las funciones de seguridad y bienestar en un Centro de Desarrollo Infantil, solo es posible cuando:

1) Los servicios de bienestar social (médico, de nutrición, psicológico) se dan a través de profesionales en el ramo.

2) Se han considerado todas las variables al manejar el medio, ya que esto nos permite manejar el centro con criterios preventivos y no de remedio. Es mejor controlar los estímulos antecedentes que las consecuencias.

3) Existe comunicación con los padres.

Diseño del Medio.

a) Se refiere a la adecuación funcional de los recursos materiales y humanos de acuerdo a los objetivos generales del programa.

b) El medio deberá permitir el desplazamiento de los niños, y debe estar planeado de tal forma, que permita que los adultos puedan supervisar fácilmente todas las áreas.

c) El diseño del medio deberá reflejar y ser coherente con los valores artísticos y culturales del grupo social.

d) La distribución del personal deberá estar de acuerdo con el modelo de aprendizaje del centro, tomando en cuenta el grado de interacción necesaria entre la maestra y el niño, para llevar a cabo las actividades planeadas, tanto asistenciales como de instrucción, ya sea distribuyendo un número adecuado de adultos por zonas, como en algunos casos o asignando el número de niños por adulto en una proporción adecuada.

e) La distribución adecuada de los horarios de actividades, teniendo en cuenta los patrones biológicos de auto-regulación en el orden del sueño, alimentación y vigilia. La duración de las actividades no deberá transgredir los límites de la atención o alcanzar índices de fatiga. Las actividades a su vez deberán balancearse adecuadamente entre las de gran actividad física y las de menor actividad.

Comunicación con los padres.

Los padres deben de participar ya sea proporcionando o recibiendo información en relación a sus hijos. Cuando esto ocurre aumentan las posibilidades de llenar las necesidades básicas del niño y esto proporciona seguridad a los padres y el centro se convierte no en un suplente del hogar, sino en un complemento, y las contradicciones en la educación que pudieran surgir como obstáculos entre el centro y el hogar se ven diseminadas. Otra de las funciones de esta comunicación con los padres, es la retroalimentación de la información que los adultos que laboran en el centro reciben.

II. DESARROLLO INFANTIL.

Aún cuando todos los objetivos anteriores fueran desempeñados con un alto grado de e

ficacia, sin la existencia de un programa de estimulación temprana, un centro de cuidado infantil, no pasa de ser un muy eficiente centro de seguridad social.

Una descripción muy clara de lo que sucede en un medio de esta naturaleza, la proporciona Bijou (1967), al referirse a un medio monótono, rutinario, constante y limitado, en el que las interacciones se ven restringidas y como producto de estas constancias los repertorios de auto-cuidado, sociales, pre-académicos se ven limitados.

Los programas de estimulación temprana, han sido formulados a partir de las investigaciones realizadas en el campo de la psicología, sobre la relevancia de proporcionar al niño desde su nacimiento, un medio rico en estimulación, para optimizar su desarrollo.

Ejemplos de diversa naturaleza que sustentan esta afirmación, los encontramos desde estudios comparativos que muestran ganancias en los puntajes de las pruebas de coeficiente de inteligencia, de niños que han tenido programas de estimulación temprana, contra otros criados con métodos tradicionales. (Cataldo y Risley 1974).

Los programas de estimulación temprana han sido utilizados tanto en poblaciones normales, como en poblaciones con retraso en el desarrollo, y en ambos casos se ha obtenido un incremento en el repertorio conductual del sujeto.

Programas de interacción o remediales,

han demostrado su eficacia al producir cambios conductuales más o menos permanentes en los sujetos, programas como los de Hedd Start (E.U.), para niños de poblaciones marginadas que han tenido poca estimulación y los aplicados a niños que a consecuencia de la desnutrición presentan retardo en su desarrollo y que paralelamente a una nutrición adecuada, han sido expuestos a un programa de estimulación, han demostrado su eficacia al conseguir un avance significativo en el desarrollo de éstos niños.

Existen otros programas que se llevan a cabo con niños con retardo en el desarrollo, debido a causas orgánicas, tales como: defectos en la anatomía general, la estructura y el funcionamiento de los sentidos en el sistema musculoesquelético, los sistemas neurológicos, endócrino y otros sistemas y glándulas del cuerpo, originadas a partir de procesos genéticos o acciones químicas y mecánicas, durante el desarrollo pre-natal, del nacimiento o después de éste. (Bijou 1973).

Estos programas tienen como objetivos, proporcionar respuestas alternativas, para compensar otras que no pueden emitir los sujetos por no tener las partes anatómicas o el funcionamiento necesario para producir la respuesta que se requiere; consisten en incrementar la disponibilidad de los estímulos, reforzar diferencialmente respuestas adecuadas que en la historia del sujeto habían sido castigadas o extinguidas, extinguir conductas inadecuadas.

Factores que determinan la calidad de un programa.

1. La congruencia entre el modelo y el programa de estimulación o sea, entre la filo-

sofía que lo sustenta, su aproximación teórica al desarrollo infantil y la tecnología que se utiliza para implementar el programa.

2. El entrenamiento del personal, ya que la implementación del programa en las aulas, dependerá en gran medida del papel del maestro, o sea, "aquel aspecto de la conducta del maestro que se refiere a los deberes, responsabilidades y funciones que se esperan de él, y el estilo del rendimiento individual con el que se llevó a cabo el papel del maestro" (Klein 1973). Es importante que el maestro esté familiarizado con el modelo de enseñanza-aprendizaje, que se haya elegido y que las técnicas que se utilicen en su entrenamiento para la aplicación del programa, sean las adecuadas al modelo, de lo contrario lo único que sucede cuando los maestros solo son entrenados para seguir instrucciones muy precisas, es que son incapaces de generalizar éstos principios a situaciones nuevas.

3. La planeación del programa en sí, no es la cantidad de estimulación lo que es más importante, sino la manera en que está organizada y su adecuación al medio. Algunos de éstos objetivos concuerdan con Bentley.

a) Es importante que las conductas que se establezcan en el programa a largo plazo tengan una relevancia social en la vida del niño, de manera que éstas conductas se mantengan mediante las contingencias naturales del medio.

b) Los objetivos finales del programa de estimulación temprana deberán contemplar

se como requisitos de un programa continuo (se cuenciado) de educación primaria.

c) Los objetivos específicos a su vez, - deben incrementar su grado de dificultad en forma gradual, de acuerdo tanto al desarrollo biológico del sujeto, como a sus habilidades - individuales.

d) Antes de que un sujeto entre al pro- grama, deberá determinarse de forma individual un punto de partida para establecer en qué par- te del programa entra el niño.

e) La evaluación del programa, deberá - proporcionar información suficiente sobre el - desarrollo progresivo de los sujetos a través del programa.

f) Los maestros deberán implementar o - planear en forma realista los objetivos.

g) Las instrucciones deberán ser claras y precisas.

h) Existirán facilidades para la interac- ción con los compañeros y adultos.

III. SOCIALES.

A pesar de que los principios del desarro llo infantil, son universales, la forma como és- tos principios se pongan en práctica está deter- minada por la sociedad. Por lo tanto, el reper- torio social y el conjunto de valores y normas, se obtiene a través de agentes socializantes, como son: los padres, maestros y compañeros de grupo.

Al referirnos aquí sobre el criterio de

efectividad, en éste renglón, diríamos que - en general el programa deberá tomar en cuenta los siguientes aspectos:

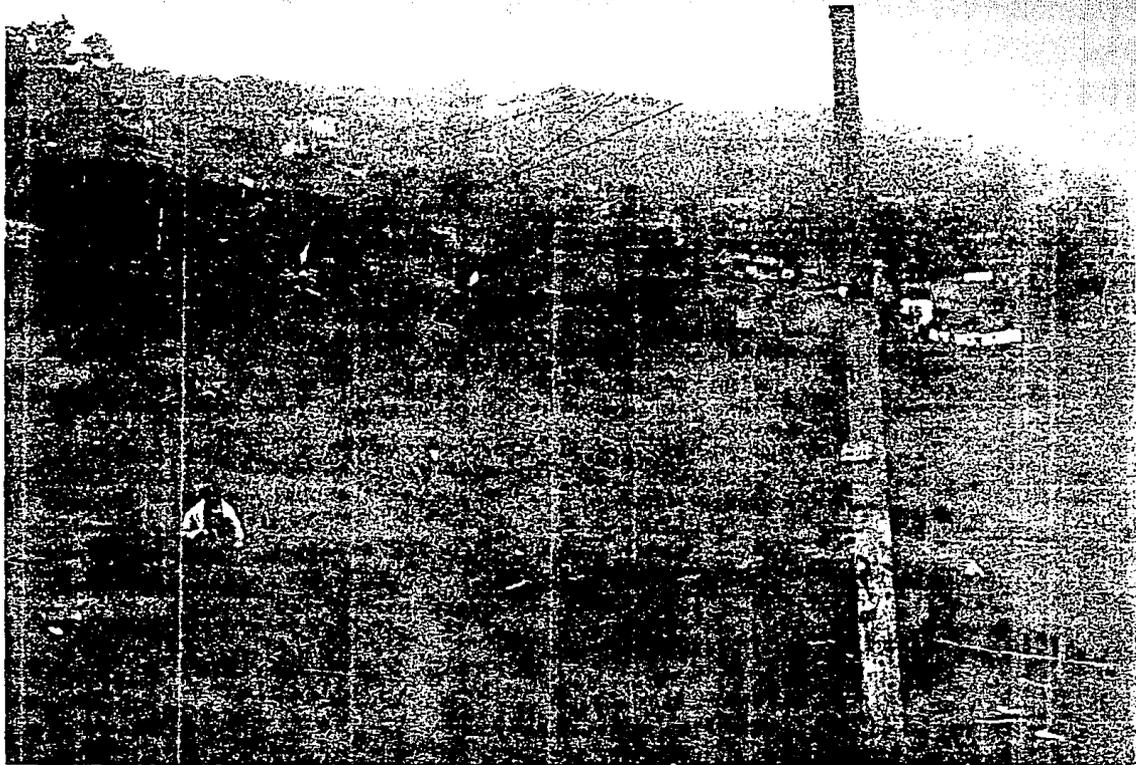
a) El programa debe contener y contem- plar una vez establecidos sus objetivos, el tipo de población al que está dirigido, sus valores y costumbres, por ejemplo: si son ni- ños de áreas urbanas o rurales o el grupo étn- ico al que pertenecen.

b) La consistencia en la conducta de - los adultos que laboren dependerá de la con- gruencia de sus valores sociales del progra- ma, permitiendo así crear sujetos seguros de sí mismos, capaces de predecir su medio.

c) La eliminación casi total del con- trol aversivo, dadas sus consecuencias inde- seables, salud en ocasiones en las cuales el daño producido por otra conducta que no pue- da ser reducida con otra técnica, sea mayor.

El establecimiento de nuevos reperto- rios sociales, que propicien el desarrollo - de individuos progresistas, implica una serie de dificultades por las contradicciones im- plícitas del sistema en que vivimos.

Una gran cantidad de valores contradic- torios caracterizan y reflejan la clase y tí- po de relación que los adultos en éstos cen- tros ven como beneficiosos. Las conductas - de obediencia, altruismo, individualismo, de- pendencia, que los adultos establecen en los niños básicamente a través de modelar, con - sus conductas diarias y reforzarlas manteniend- o el sistema tradicional, previamente esta- blecido contradicen la idea de formular un -



nuevo sistema de educación que cree individuos
que transformen la sociedad en que viven o se
incorporen a un avance progresista.

2 . A N A L I S I S D E L A Z O N A D E L E S T U D I O .

2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA COLONIA

El ejido de la Magdalena Contreras, antes de la Revolución Mexicana, eran grandes extensiones de tierra que pertenecían a la Hacienda de la Cañada, pero al triunfar la Revolución y al ser expedida la Constitución de 1917, se estableció en uno de sus artículos el reparto de tierras pertenecientes a los grandes latifundios y a las haciendas, éstas fueron repartidas entre los campesinos y para tal objeto se formaron núcleos ejidales, que exigieron se cumpliera con esas disposiciones. En el año de 1923, los habitantes de la delegación Magdalena Contreras, tomaron parte activa en el movimiento armado que acaudilló Madero, al cual exigieron la distribución de tierras de la Hacienda de la Cañada.

Por resolución presidencial, posteriormente fueron expropiadas las tierras que pertenecieron a la Hacienda de la Cañada para su distribución ejidal.

Al ascender Cárdenas al gobierno, el mercado del suelo se hallaba bajo el control de un grupo de grandes propietarios integrado en parte por los miembros de la vieja clase dominante porfirista.

Entre 1934 y 1940 tuvo lugar el reparto agrario de la mayor parte de las grandes propiedades agrícolas situadas en la entonces periferia de la ciudad de México y su conversión en ejidos.

Las transformaciones que experimentó la estructura urbana de la ciudad de México durante el período cardenista, así como los cambios

que se produjeron en las condiciones habitacionales de las clases trabajadoras fué significativo.

Los cambios en la estructura del suelo urbano emanaron del fraccionamiento de las haciendas situadas en la periferia de la ciudad y dieron paso a la apertura de las tierras ejidales al mercado del suelo y a la aparición de propietarios ejidales y comunales, lo que significó una competencia que obligó a la moderación de su alza excesiva.

La nueva oferta de tierras se integró de las recién creadas propiedades ejidales que de acuerdo a la ley no debían "...enajenarse, cederse, transmitirse, arrendarse o destinarse a uso urbano", en la práctica comenzaron a hacerlo, empujados por la posibilidad de obtener mayores beneficios de los que podían arrancar a la actividad agrícola. La mayor parte de las mismas eran aptas para la agricultura y la ganadería y no precisamente para usos habitacionales.

Cabe hablar de una diversificación de la oferta del suelo urbano, en lo que se refiere a sus características específicas (ubicación, calidad del suelo, cercanía o acceso a los bienes y servicios urbanos), se trataba de un suelo que ofrecía comparativamente malas condiciones sobre todo por la falta de infraestructura urbana, problema que se tornaba irresoluble a corto plazo dado el carácter ejidal o comunal de la propiedad. De cualquier forma, su precio era muy inferior al del mercado establecido y a pesar de las desventajas existentes, muy

pronto el suelo comenzaría a ocuparse en usos habitacionales.

En México se viene desarrollando una crisis económica, política y social que provocan conflictos al sistema capitalista imperante.

La urbanización en México a través de la historia, nos presenta diferentes modelos que reflejan los diferentes modos de producción a los que ha pertenecido.

Desde los primeros tiempos precolombinos, se han venido gestando los modelos actuales de nuestros modos de producción, pasando por los de tipo esclavista, feudalista y en la época más reciente el tipo capitalista.

En la actualidad siendo el modo de producción capitalista dependiente, nos presenta un reflejo de las contradicciones de su modo de producción, que provoca a nivel urbano la división de clase, ocasionando la separación entre zonas burguesas y zonas proletarias, resultado de la apropiación privada de los medios de producción por las clases privilegiadas y de la miseria a la que se encuentra sometida la clase trabajadora, obligada a vender su fuerza de trabajo.

Especialmente se reflejan éstas diferencias en las formaciones de ciudades: desigualdad en el tipo de habitat, en los medios de comunicación y en los equipamientos, presencia de las fuerzas represivas destinadas a mantener las relaciones de dominación.

Para salvar un poco todas éstas arbitrariedades los habitantes de éstas zonas se orga-

nizan en "juntas de vecinos", siendo el Estado, por medio de la delegación correspondiente quien maneja ésta junta; lo que es una contradicción, ya que el estado como elemento al servicio de las clases dominantes y mediatizador de las contradicciones del sistema a través de sus aparatos político-administrativos, favorece a la clase dominante.

Los mecanismos de competencia y concentración del capital tienen como consecuencia la centralización y congestionamiento de los centros urbanos, y de manera general el deterioro del medio natural y humano. Analizar los procesos y problemas económicos, políticos y sociales de una comunidad no significa entenderlos aisladamente sino que debe contemplarse ampliamente para llegar a una solución global.

Como en toda formación social del modo de producción capitalista la vivienda adquiere el carácter de mercancía por su valor de compra-venta. Debido al déficit de vivienda que sufre la ciudad de México, se generan zonas habitacionales, la mayoría de las veces no regulados y sin ningún tipo de servicios. A causa de la no planificación que se da en sistemas económico-políticos de capitalismo dependiente.

Teniendo así que el espacio que se debe ocupar para una sola familia, se utiliza para dos o en algunos casos más, trayendo consigo el problema del hacinamiento. Problema que se agrava aún más con la migración campo-ciudad, donde el campesino por no contar con suficientes recursos para tener una forma de vida mejor, emigra a la ciudad y empieza a -

crear viviendas hechas con materiales de baja calidad y bajo costo, en lotes adquiridos en la periferia de la ciudad, ya que son de costo más bajo en estas zonas, en comparación a la rentabilidad o compra de terrenos y viviendas en las zonas en las que se cuenta con todos los servicios. Siendo esta la razón por la que surgen colonias con falta de equipamiento, servicios y con escasa posibilidad de dotarse de infraestructura, debido a las malas trazas que conforman algunas colonias, como la nuestra, El Tanque.

2.2 ZONA DE ESTUDIO.

La colonia El Tanque, perteneciente al Cerro del Judío, ubicada en la región noroeste de la delegación Magdalena Contreras, colinda al noreste con la colonia San Bartolo Ameyalco, que pertenece a la delegación Álvaro Obregón; con la barranca Daixtla al noroeste; la colonia Cuauhtémoc al sureste y con la reserva ecológica del Cerro del Judío al sur; está contenida en una extensión de 25 has.

2.3 MEDIO AMBIENTE FISICO.

La colonia está formada en su gran mayoría por concentraciones de vivienda unifamiliar de bajos recursos económicos, el 60% de la población económicamente activa gana apenas una vez el salario mínimo, siendo la mayoría obreros, cuyas familias son numerosas.

El 100% de los habitantes de la colonia son propietarios de las casas que habitan, adoptando las construcciones innumerables características arquitectónicas, tales como las ejecutadas sobre cimientos de piedra, muros de tabi-

que y losas de concreto; muros de tabicón y losas de concreto; muros de tabicón y cubierta de lámina de asbesto o cartón; muros de tabique y lámina de asbesto.

El 90% de la población cuenta con los servicios públicos más elementales como son: agua, luz y drenaje, aunque el drenaje casi en su totalidad es deficiente. La red no cubre toda la colonia, algunos vecinos tienen problemas de conexión a la red existente por tener casa en la zona más baja o más alta que la parte por donde pasa la red más cercana, o por estar lejos de la zona en donde podrían conectarse. En algunos casos se usan letrinas o fosas sépticas, aún en la zona donde la red está en servicio. Dispone de agua de 10 a 14 horas diarias, la red de agua potable cubre toda la colonia, se han conservado tomas de agua para los vecinos que no disponen del líquido a domicilio. Estas tomas son usadas también por algunas colonias vecinas.

La vialidad en general, se encuentra en malas condiciones, encontrándose solamente una vialidad primaria (av. Hidalgo) que es la avenida que rodea el cerro y comunica la colonia con las colonias vecinas. El 30% de las vialidades está en buen estado y el resto es de terracería en mal estado. La vialidad secundaria (Membrillo), también es de terracería; las dos terciarias (Hank González y Ahuatla) de terracería en mal estado con accesos restringidos; el resto de la vialidad es peatonal, en su mayoría de terracería y con difícil accesibilidad.

El mobiliario urbano luminoso empleado en la colonia, son postes de concreto y ace-

ro. Los postes de acero transportan cables de alta tensión y los de concreto, lámparas de mercurio que a su vez transportan la red de electrificación y de alumbrado público.

La colonia no cuenta con servicio interno de autobuses ni colectivos, los únicos medios de transporte llegan hasta la av. Luis Cabrera, que es el límite de la colonia.

En lo que al equipamiento se refiere, existe una unidad de asistencia pública de primer contacto, una escuela primaria, el comercio existente que se localiza en la avenida principal abastece únicamente en productos básicos a la colonia.

Respecto al medio ambiente, se encuentra contaminado, principalmente porque el drenaje descarga a la barranca, que a su vez es usada en un tramo como basurero a cielo abierto; el 20% de la población cuenta con servicio colector regular, el 80% no tiene este servicio, la mayor parte de la colonia se ve sumamente sucia, consecuencia de esto es el alto grado de contaminación de la zona.

La colonia cuenta con un lugar histórico en la parte más alta del cerro, y áreas de valor escénico aunque deteriorado por la contaminación localizada en la barranca, hacia la zona oriente de la colonia, se puede apreciar el Valle de la Ciudad de México y hacia la parte noroeste, se aprecian los cerros del Desierto de los Leones.

2.4 MEDIO AMBIENTE NATURAL.

El suelo en esta zona tiene una resisten

cia de 7 toneladas por m², este suelo es apto para el cultivo anual permanente y no para la vivienda; en la cima del cerro se encuentra vegetación del tipo coníferas, pino, oyamel, bosque latifoleado y eucalipto.

Los vientos dominantes en esta zona provienen del noroeste, por lo que podemos decir que existen dos climas, uno al noreste frío, húmedo y poco soleado, y al noroeste templado.

Las coordenadas geográficas del Cerro del Judío son: 19° 17' latitud norte, 99° 15' longitud oeste y su altitud sobre el nivel del mar es de 2918 metros.

HIDROLOGIA.

La zona cuenta con un río actualmente contaminado, contenido en la barranca de Oaxtla al norte y poniente del Cerro del Judío.

El agua que se encuentra almacenada en tanques, se extrae de mantos acuíferos localizados en la zona.

TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL.

AÑO ANALIZADO	TEMPERATURA ALTA	TEMPERATURA MEDIA	TEMPERATURA BAJA	MAXIMA EXTREMA	MINIMA EXTREMA
1981	26.1°C	15.2°C	5°C	abril 30°C	enero -1.5°C
1982	27.4°C	16.5°C	4.9°C	abril 31.5°C	nov. 0°C
1983	27.3°C	16.1°C	4.5°C	mayo 33°C	nov. -2.5°C
1984	28.3°C	16.1°C	4.1°C	mayo 31.5°C	nov. 1°C

HUMEDAD MEDIA RELATIVA MENSUAL.

MES	1981	1982	1983	1984
	%	%	%	%
ENERO	55	66	60	59
FEBRERO	54	56	35	53
MARZO	46	46	32	36
ABRIL	56	41	37	31
MAYO	56	60	41	53
JUNIO	74	53	72	64
JULIO	74	67	72	73
AGOSTO	75	76	69	73
SEPTIEMBRE	76	69	73	78
OCTUBRE	74	71	67	66
NOVIEMBRE	59	60	60	57
DICIEMBRE	64	57	54	59
PROMEDIO ANUAL	63.6	59.3	56	58.5

PRECIPITACION MENSUAL Y ANUAL.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL
1981	23.7	19.7	3.9	56.7	65.6	225.5	231.9	176.4	288.1	86.2	6.4	4	1188.1
1982	0.0	8.4	5.8	15.4	119.5	124.7	153	123.9	58.8	44.3	2.4	3.2	659.4
1983	13	17	-	0	26.2	106.1	300.9	207	164.9	99.9	16	0.01	951
1984	8	1	2.7	1.6	98.9	112.4							

unidad en milímetros.

VIENTOS DOMINANTES.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	DOMINA
1981	C	C	C	C	C	C	N'	C	N'	C	C	C	N
1982	C	C	N'	C	C	C	C	C	S ²	C	C	N'	N
1983	C	C	-	C	C	C	C	C	C	C	C	C	N
1984	C	C	C	C	C	C							

C= calma

N= norte

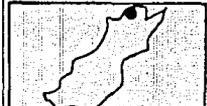
N'= vientos de 0.3 a 0.5 m/seg.

S²= vientos de 1.5 a 3.3 m/seg.

S= sur



CERRO DEL JUDIO



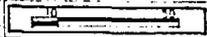
SIMBOLOGIA

-  PENDIENTE MEDIA 10 - 20%
-  PENDIENTE BAJA 0 - 10%
-  PENDIENTE ALTA 20% — MAS

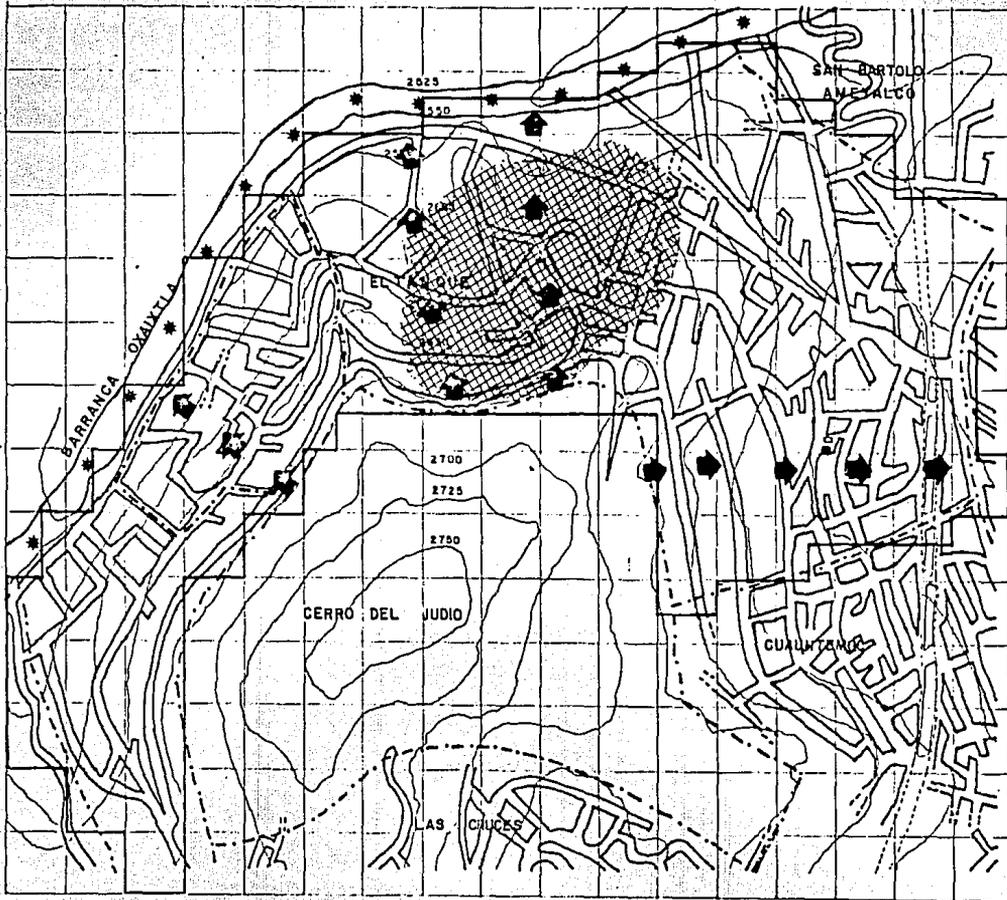
TOPOGRAFIA

3

TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
AUTOGOBIERNO
TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



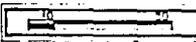
SIMBOLOGIA

- * ZONA DE RECARGA AGUIFERA
- ▭ RIO
- ▧ POSIBLE AGUA SUBTERRANEA
- ◆ ESCURRIMIENTOS

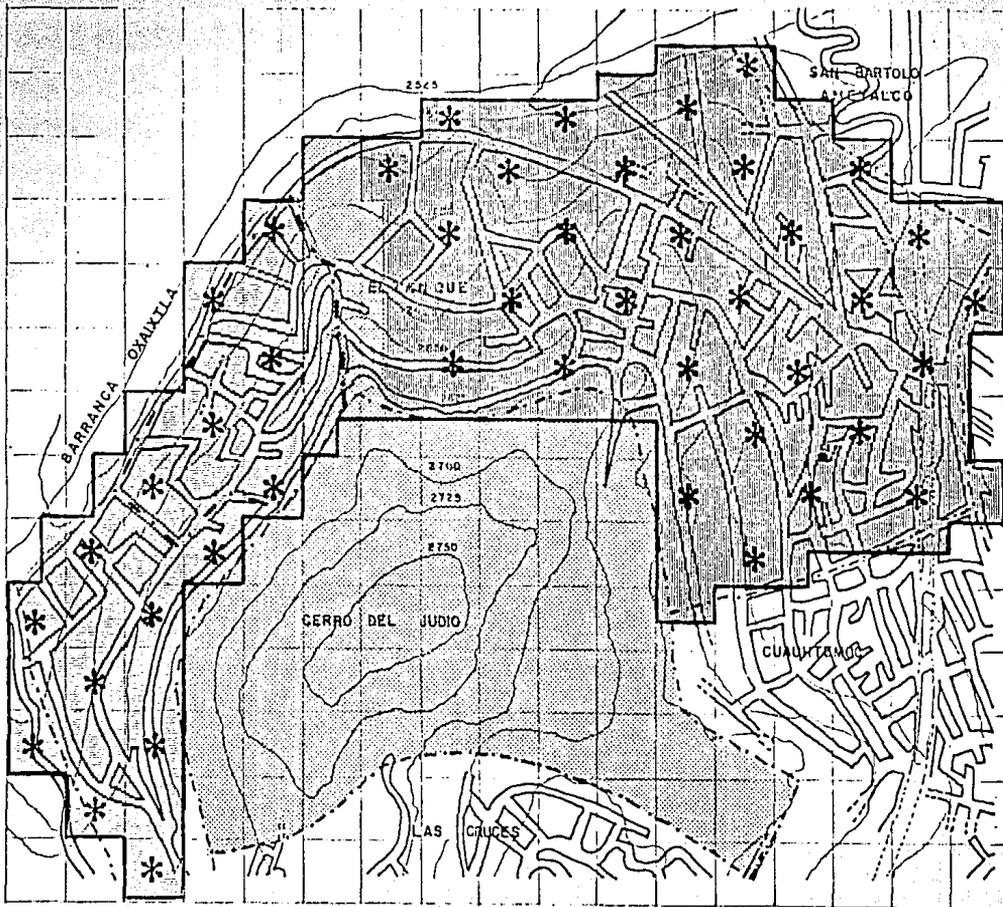
HIDROLOGIA

4

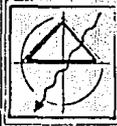
TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
AUTOGUBIERNOS
TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



SIMBOLOGIA

-  HABITACION
-  USO INCOMPATIBLE
-  AREAS VERDES

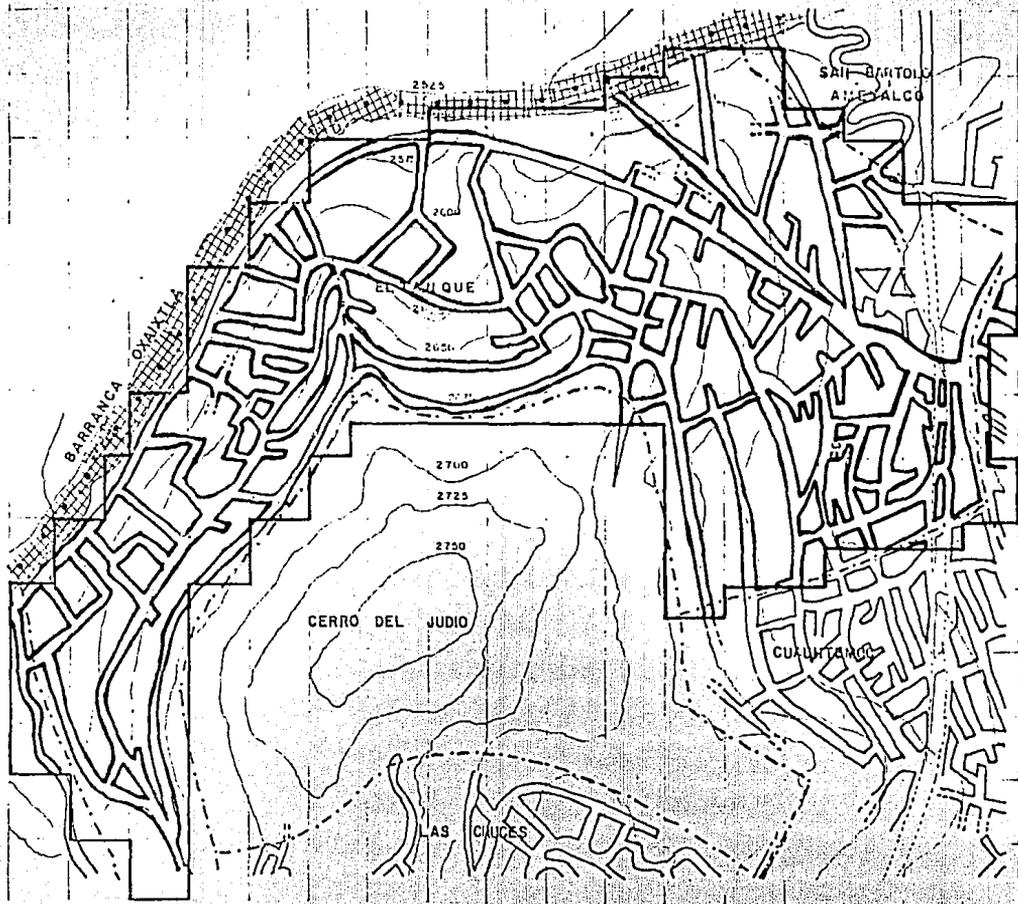
USOS DEL
SUELO

6

TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
AUTOGBIERNO
TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



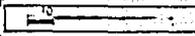
SIMBOLOGIA

-  TRAZA URBANA (PLATO ROTO)
-  LIMITE DELEGACIONAL
-  LIMITE DE COLONIAS
-  CORRIENTE PERENE

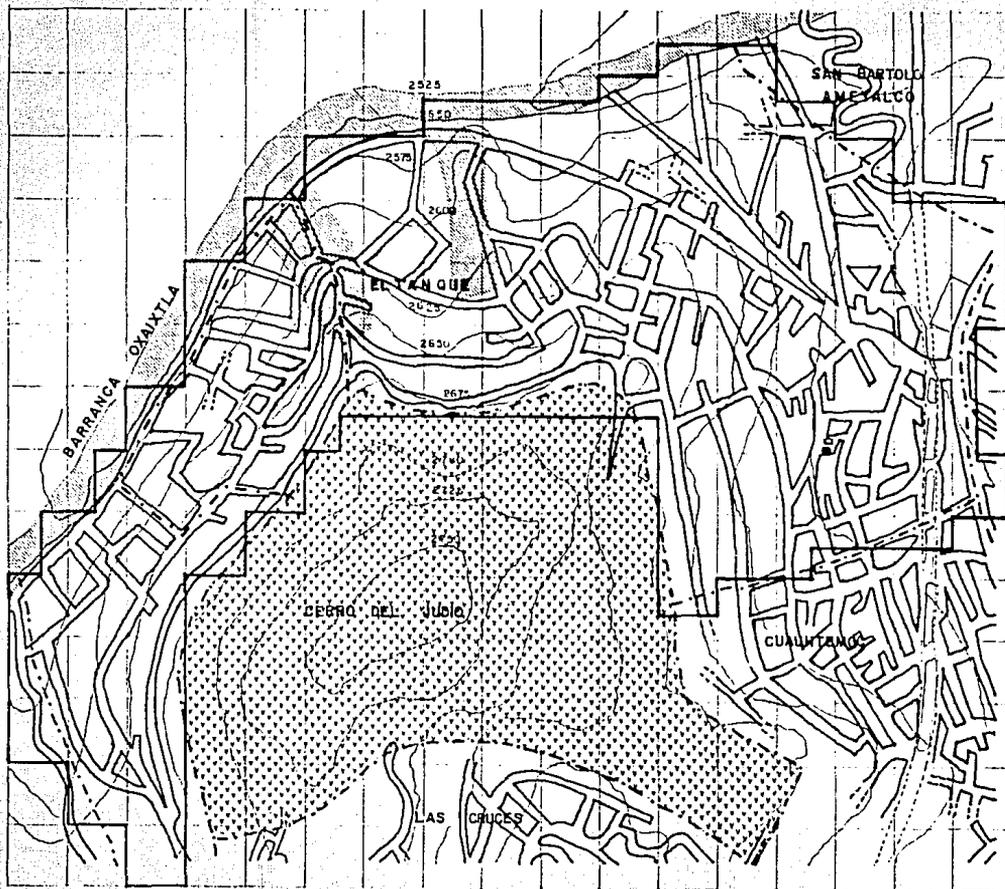
**DELIMITACION
Y TRAZA URBANA**

2

TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
AUTOGUBIERNO
TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



SIMBOLOGIA

 FORESTAL; BOSQUE NATURAL DE COKIPERAS, PINO, OYANEL
 BOSQUE LATIFOLEADO, EUCALIPTO

 VEGETACION (PASTIZAL)

 APTO PARA CULTIVO ANUAL (PERMANENTE FROZEN LUVICO / TEXTURA MEDIA)



GEOLOGIA
EDAFOLOGIA
MEDIO NATURAL

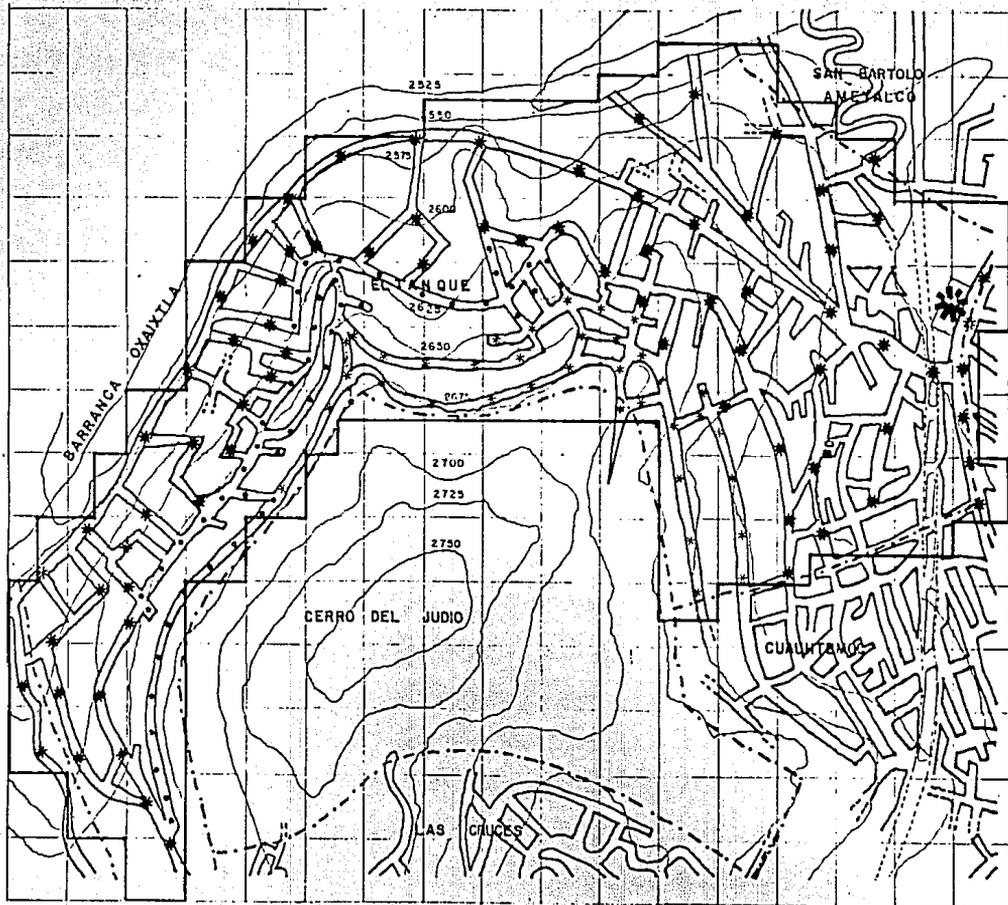
5

TESIS PROFESIONAL



TO 50

FACULTAD DE ARQ.
 AUTOGOBIERNO
 TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



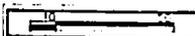
SIMBOLOGIA

- * LUZ AGUA
- DRENAJE LUZ AGUA ESTADO MEDIO
- * DRENAJE LUZ AGUA ESTADO BUENO
- * TANQUE

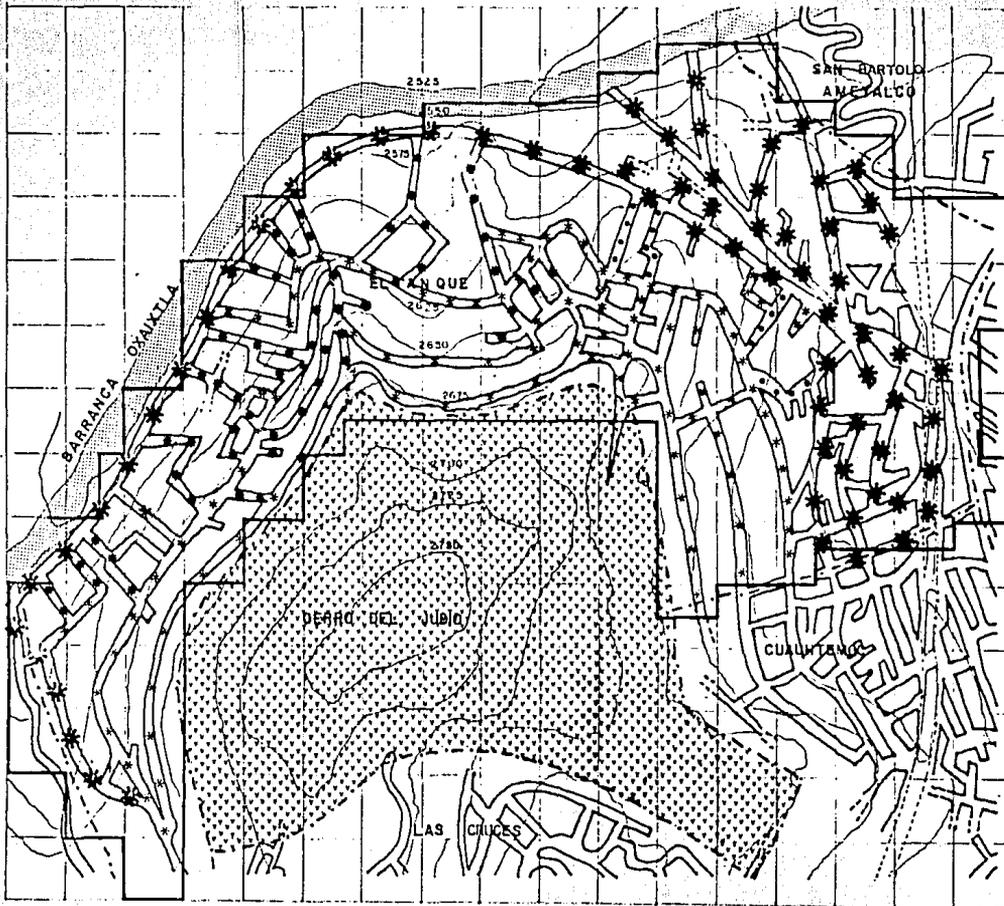
INFRA -
ESTRUCTURA

7

TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
AUTOGOBIERNO
TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



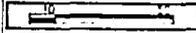
SIMBOLOGIA

-  BARRERA FISICA
-  BARRERA NATURAL
-  ESCALERAS ALTA PENDIENTE
-  ACCESO FACIL, 10° CON RESPECTO A PLANO HORIZONTAL
-  ACCESO DIFICIL, PENDIENTES HASTA DE 45° EN TIERRA SUELTA
-  ACCESO RESTRICTO, PENDIENTE MODERADA, PERMITE TRANSITO VEHICULAR.

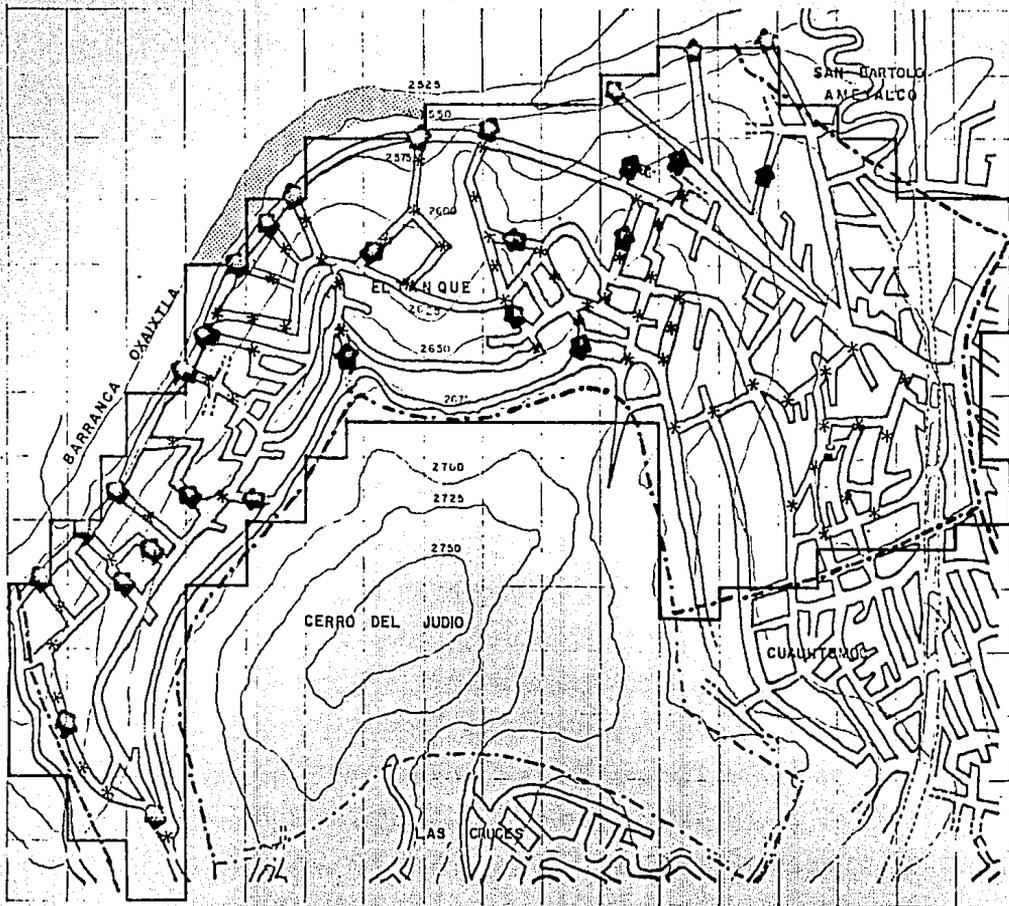
BARRERAS Y NIVELES DE ACCESIBILIDAD

8

TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
AUTOGBIERNO
TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



SIMBOLOGIA :

-  BAGUERO A CIELO ABIERTO
-  DESCARGA DIRECTA DRENAJE
-  DESCARGA A BARRANCA
-  LIMITE AREA URBANA ACTUAL

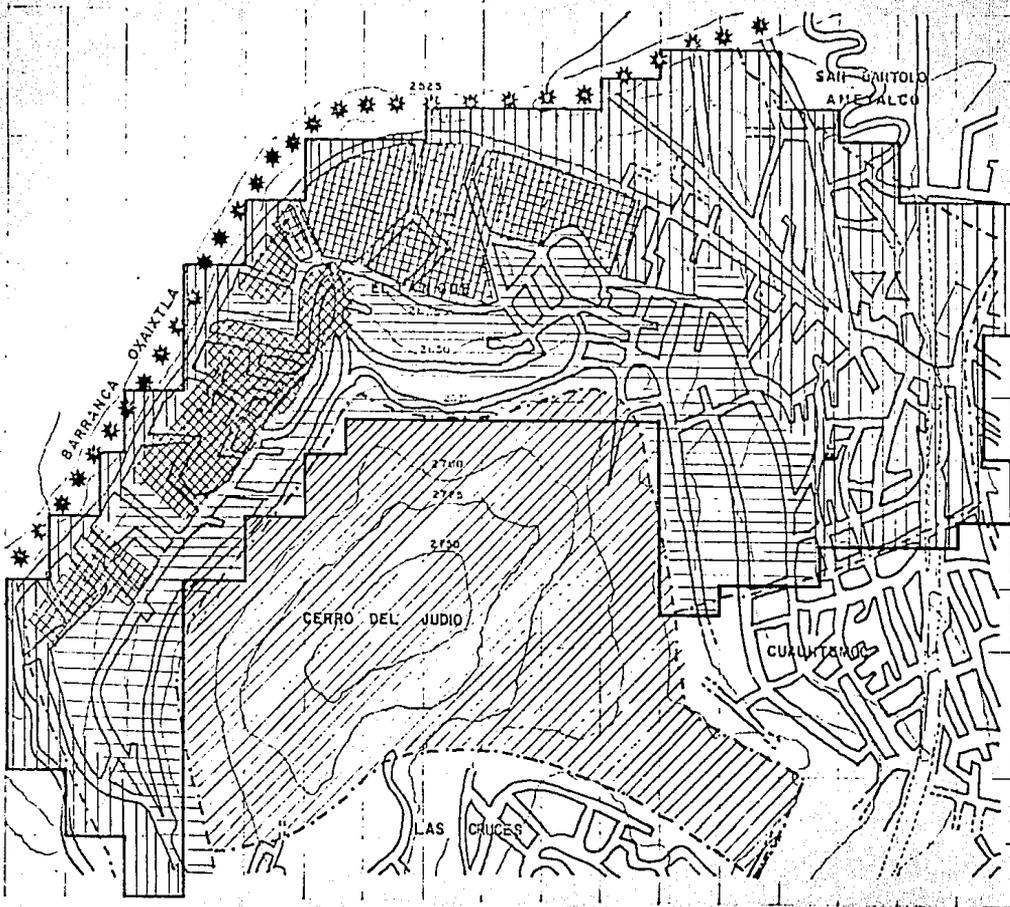
MEDIO AMBIENTE

9

TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
 AUTOGOBIERNO
 TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



SIMBOLOGIA:

-  AREA DE DIFICIL ACCESO
-  BARRERA NATURAL
-  FACIL ACCESO
-  ACCESO RESTRINGIDO
-  BARRERA FISICA

CONTAMINACION DE AREAS

10

TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
 AUTOGOBIERNO
 TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



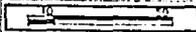
SIMBOLOGIA

- □ ABOLEAMIENTO INTENSO
- ▒ ABOLEAMIENTO MEDIO
- POCO ABOLEAMIENTO
- ◀ VIENTOS DOMINANTES

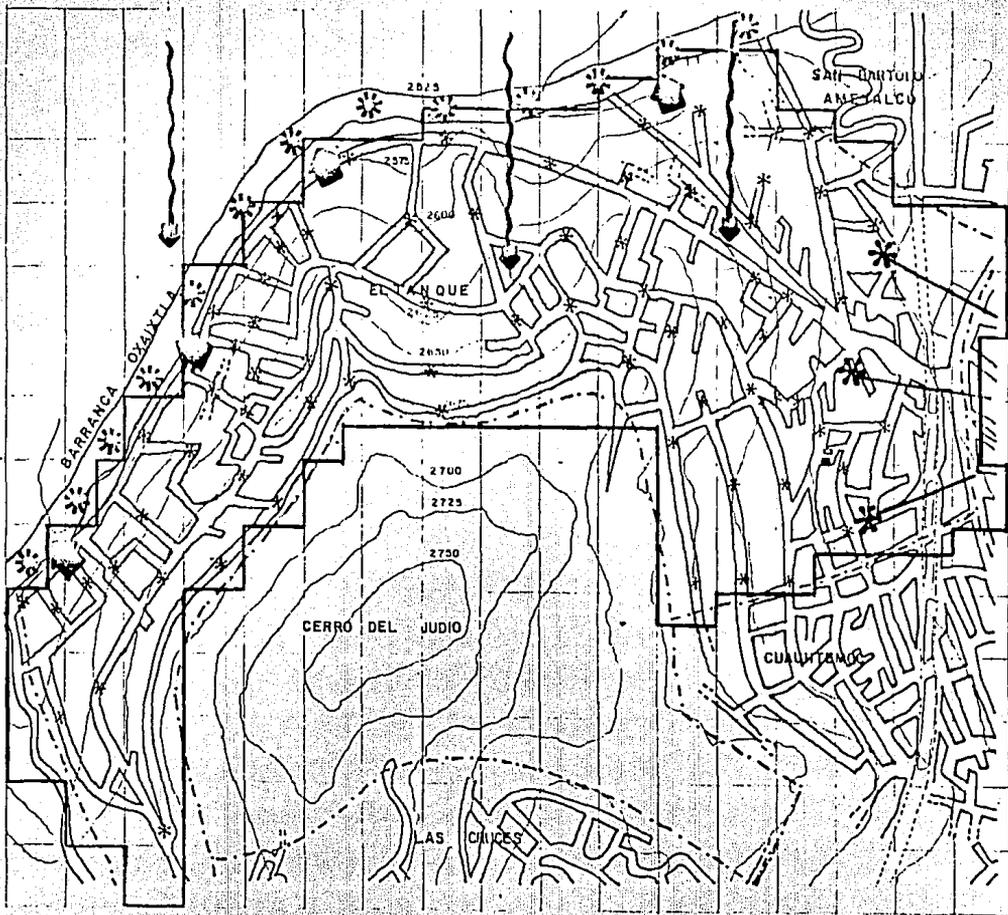
ABOLEAMIENTO

16

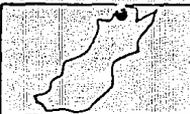
TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
 AUTOGOBIERNO
 TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



SIMBOLOGIA

-  DESPERDICIOS
-  AIRE
-  AGUA
-  RUIDO
-  SUELO

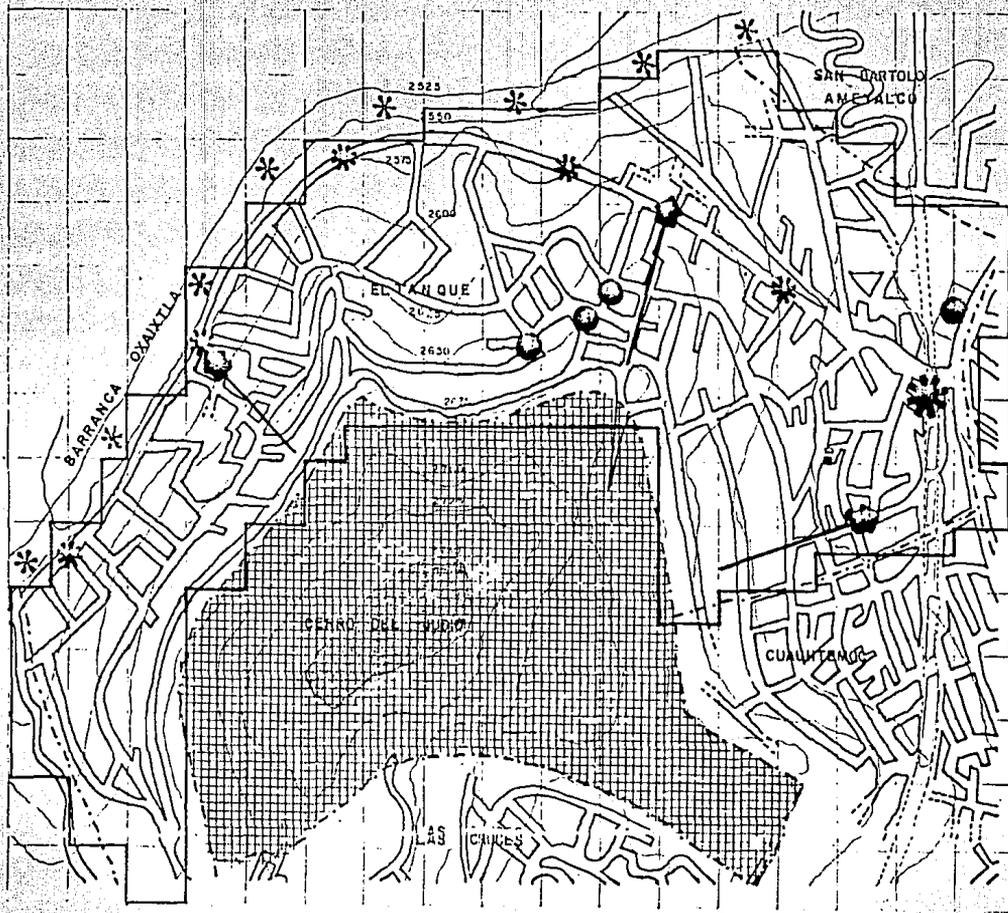
CONTAMINACION

17

TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
 AUTOGOBIERNO
 TALLER 2 UNAM.



CERRO DEL JUDIO



SIMBOLOGIA

- * AREAS CON VALOR ESCENICO DETERIORADO
- ▣ LUGAR HISTORICO
- * ZONA DE COMERCIO
- ✱ PLAZA
- TANQUE
- ➔ VISTAS

IMAGEN
URBANA

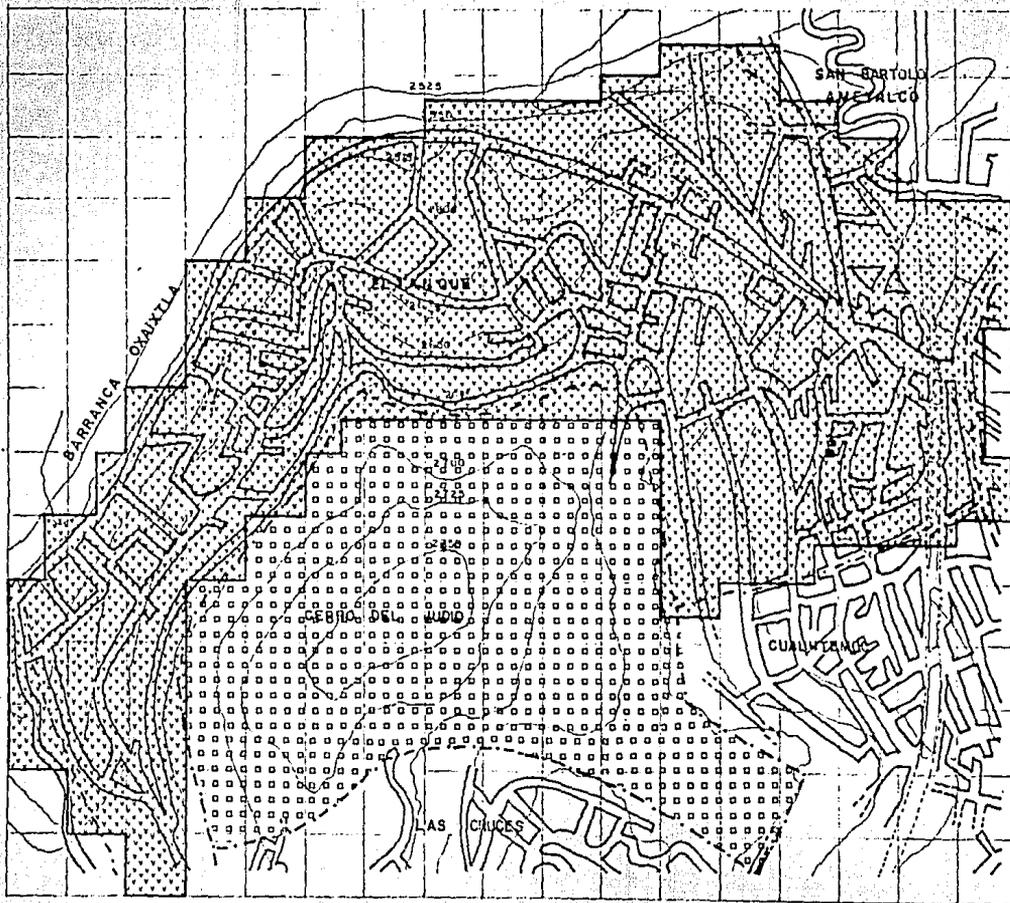
18

TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.

TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



SIMBOLOGIA:

-  PROPIEDAD EJIDAL SIN LEGALIZAR
-  PROPIEDAD FEDERAL DE RESERVA ECOLOGICA

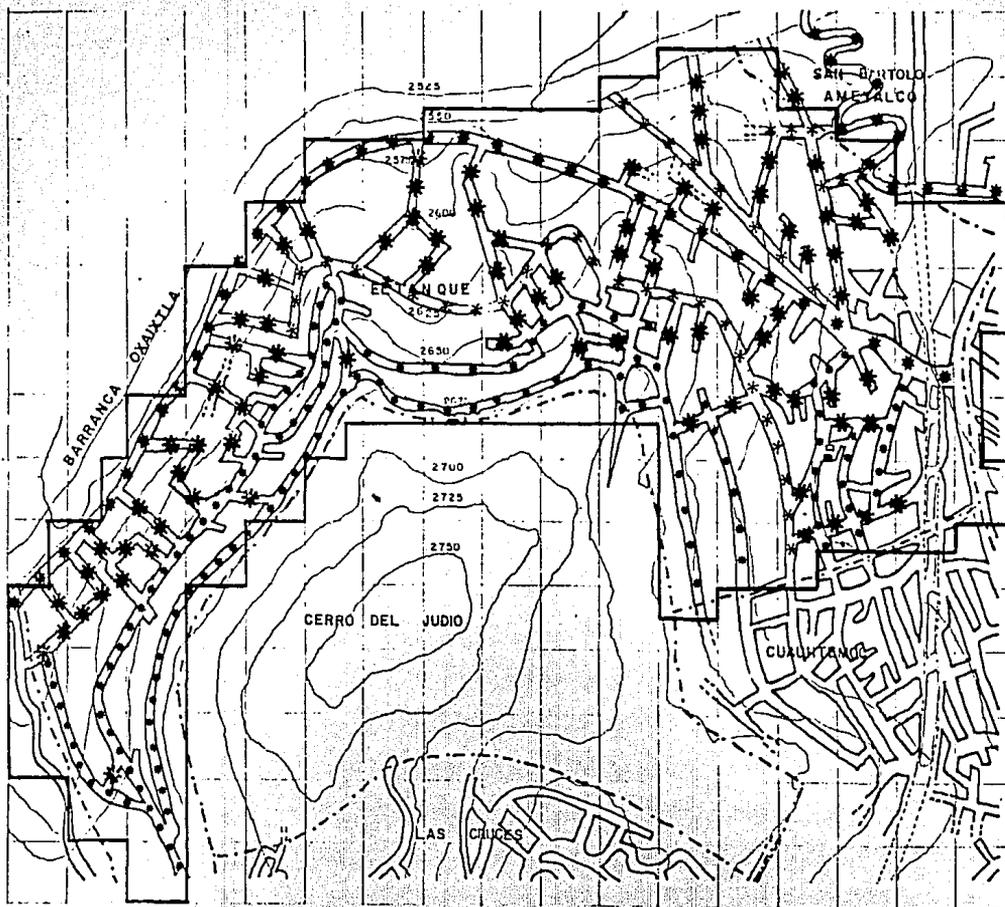
TENENCIA DE LA TIERRA

21

TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
AUTOGOBIERNO
TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



SIMBOLOGIA

- * VIALIDAD PRIMARIA.
- * VIALIDAD SECUNDARIA.
- VIALIDAD TERCARIA.
- * VIALIDAD PEATONAL.

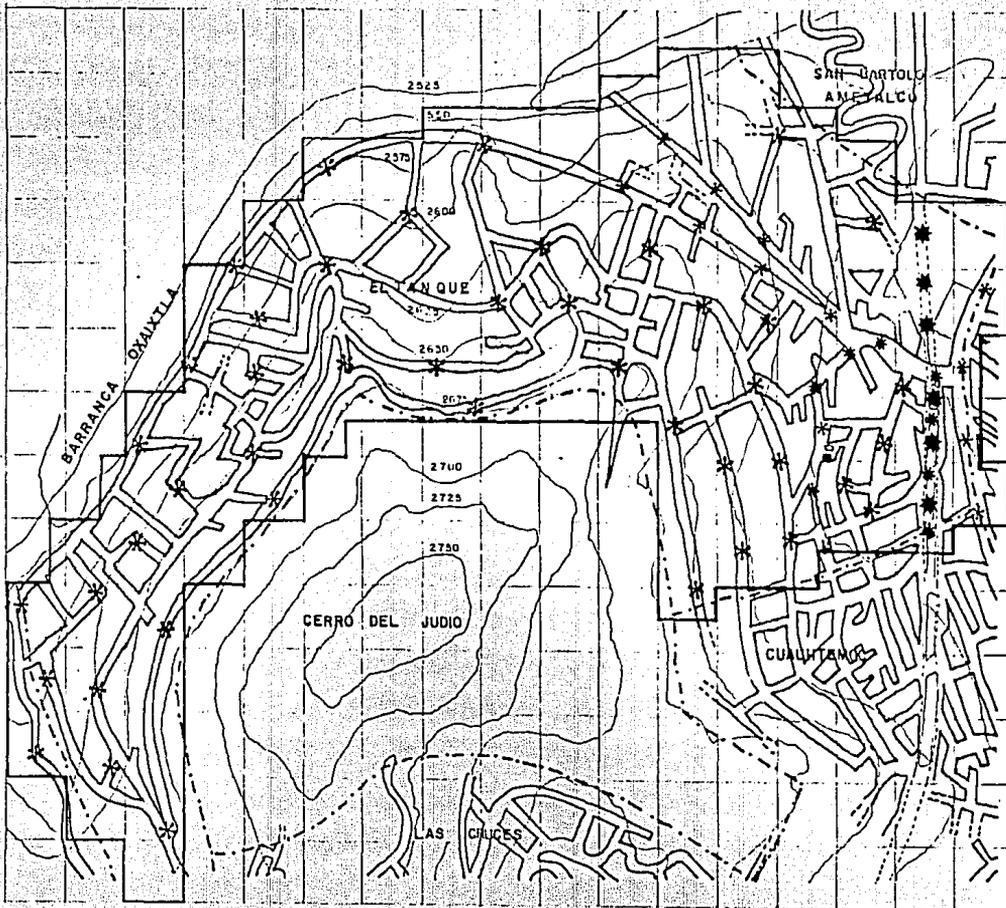
VIALIDAD

28

TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
AUTOGUBIERN
TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



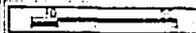
SIMBOLOGIA :

- * CALLE ASFALTADA
- * CALLE EMPEDRADA
- * ENERGIA ELECTRICA (ALTA TENSION)
- * TERRACERIA.

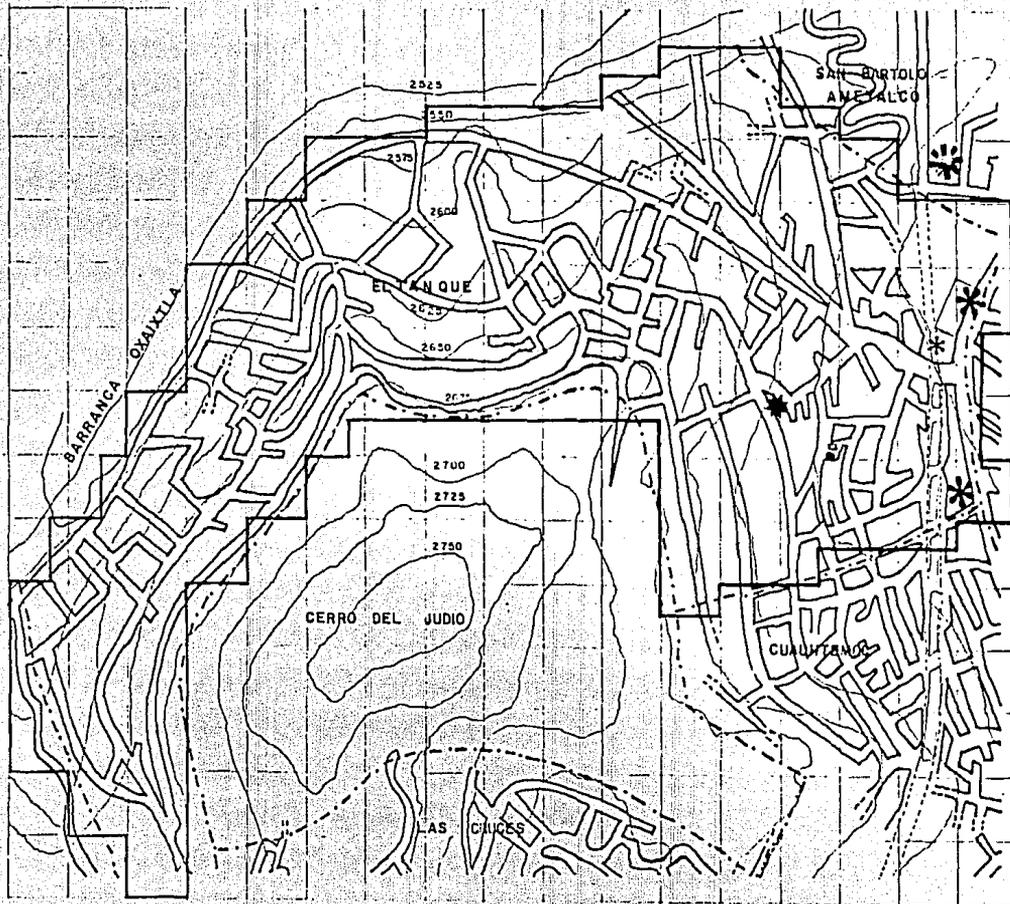
CALIDAD DE
VIALIDADES

29

TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
AUTOGOBIERNO
TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



SIMBOLOGIA :

-  ASISTENCIA PUBLICA.
-  TRANSPORTE.
-  ESCUELA PRIMARIA.
-  ADMINISTRACION PUBLICA,
JUSTICIA Y SEGURIDAD.

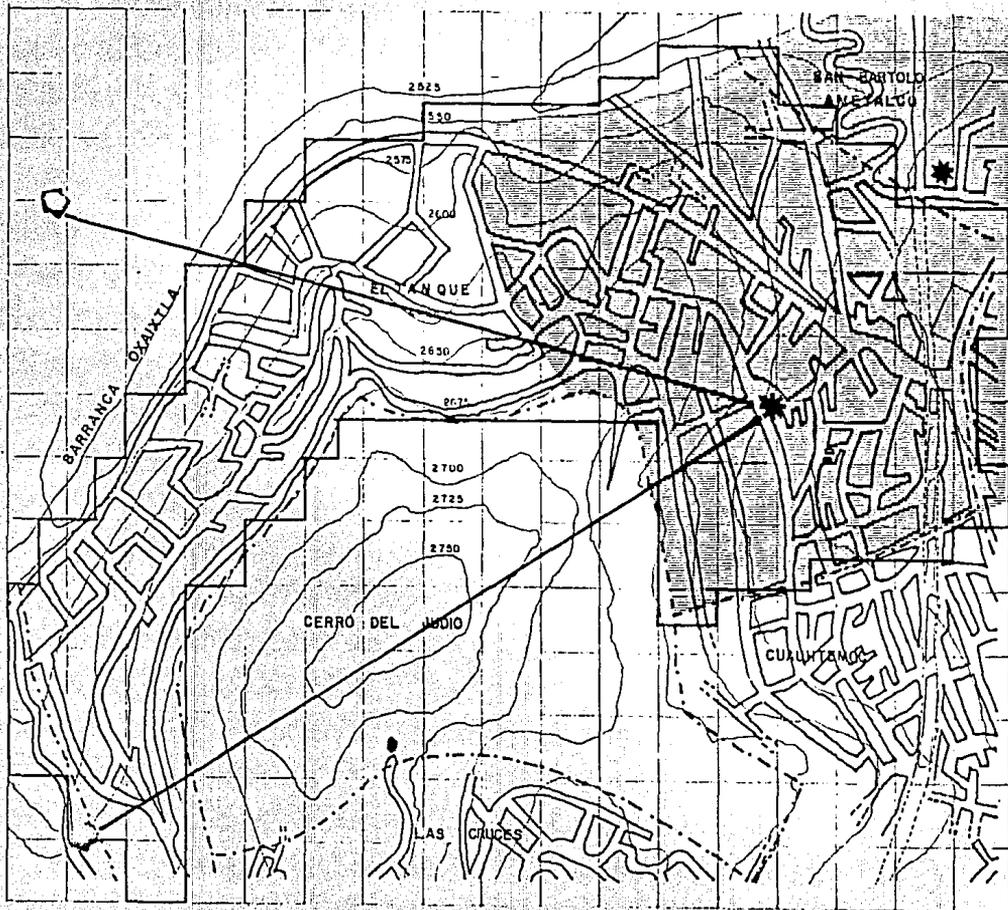
EQUIPAMIENTO

30

TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
AUTOGOBIERNO
TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



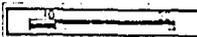
SIMBOLOGIA

-  CENTRO DE SALUD
-  RADIO DE INFLUENCIA
-  ESCUELA PRIMARIA
-  RADIO DE INFLUENCIA

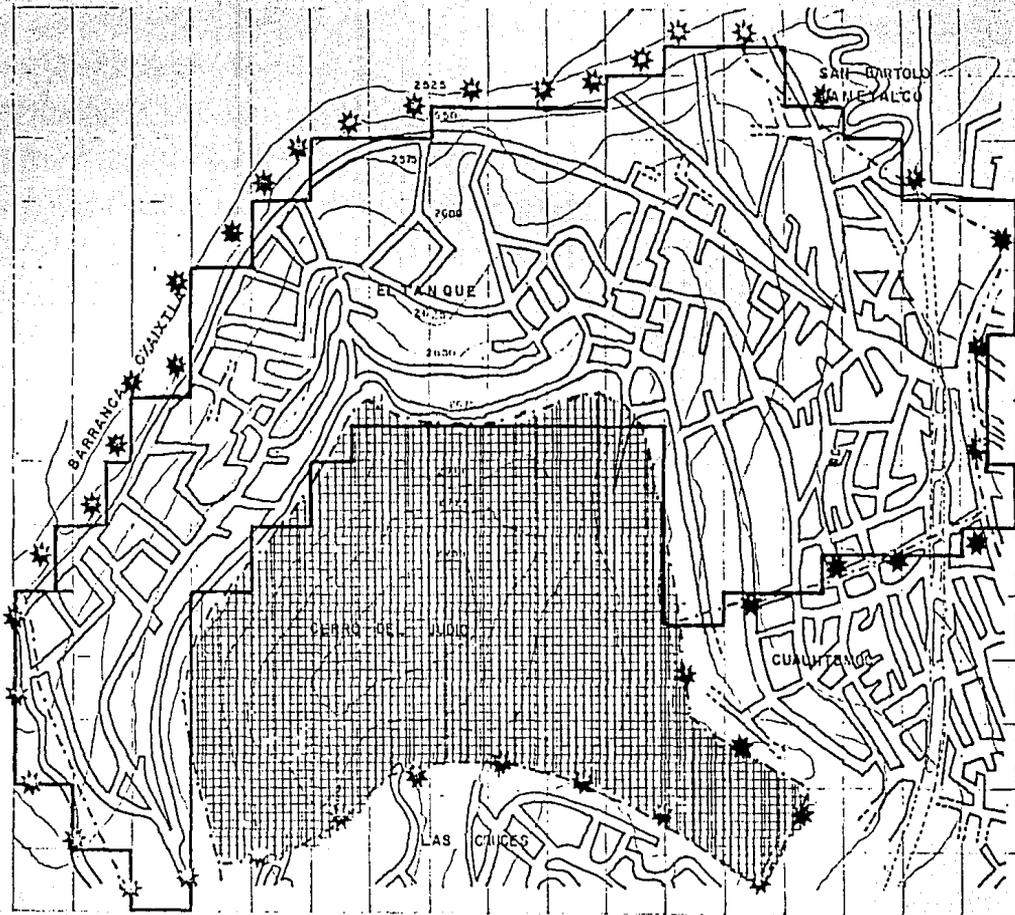
RADIOS DE
INFLUENCIA

31

TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
AUTOGOBIERNO
TALLER 2 UNAM



CERRO DEL JUDIO



SIMBOLOGIA

 LIMITE DEL CENTRO DE POBLACION

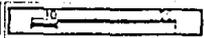
 ZONA DE RESERVA ECOLOGICA

 ZONA URBANA ACTUAL

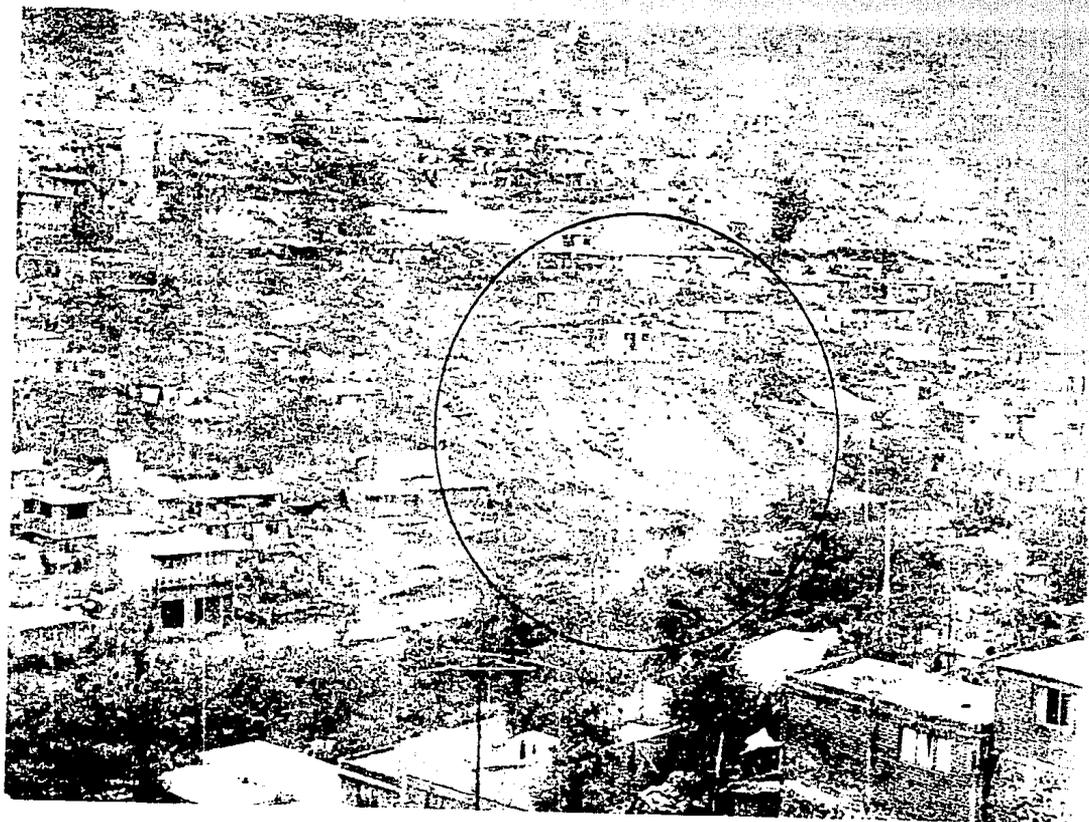
CENTRO DE POBLACION

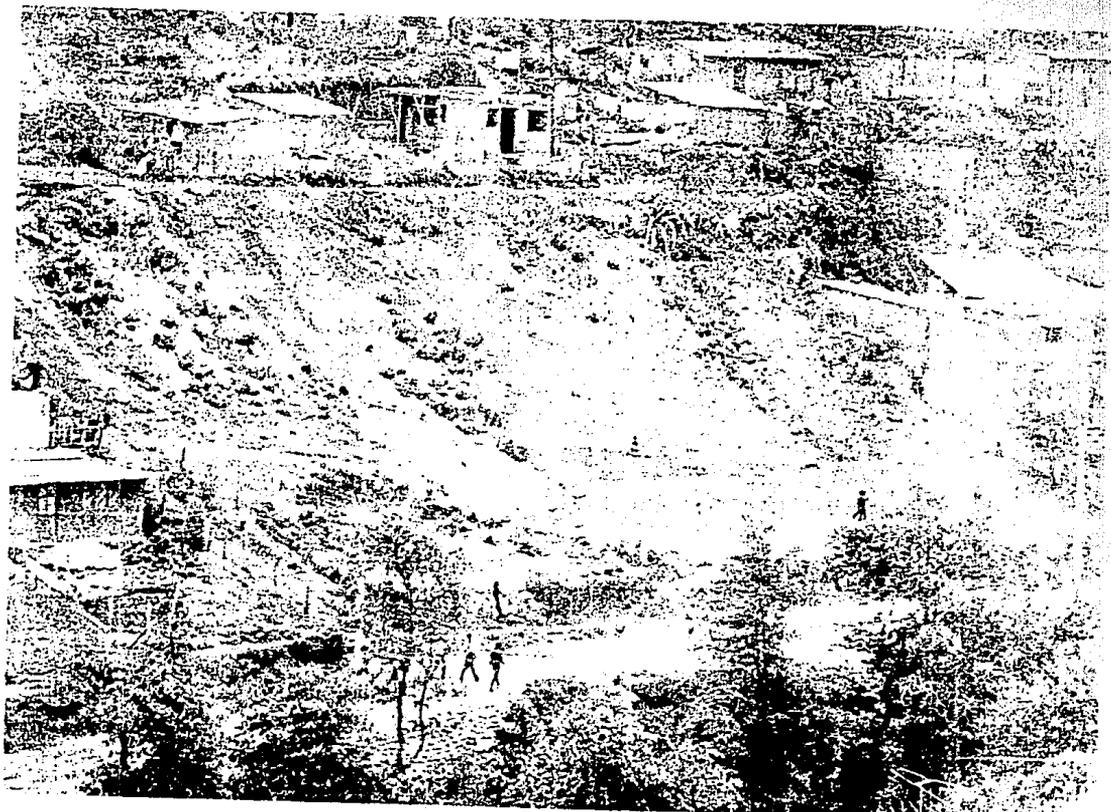
39

TESIS PROFESIONAL



FACULTAD DE ARQ.
AUTOGUBIERNO
TALLER 2 UNAM





3. PLANEACION.

3.1 POBLACION.

La Delegación Magdalena Contreras cuenta con una superficie de 68.31 km². Según datos tomados en 1970, 1980 y 1984, tenemos que la superficie habitada fué de:

1970	15%	del total	900.23 has.	75.429 h.
1980	18%	del total	1080.28 has.	173.105 h.
1984	19.2%	del total	-	-

Para saber cuántos habitantes por hectárea existen, tenemos que:

$$\text{Para 1970 } \frac{75.429 \text{ hab.}}{900.23 \text{ has.}} = 83.79 \text{ hab/ha.}$$
$$\text{Para 1980 } \frac{173.105 \text{ hab.}}{1080.28 \text{ has.}} = 160.24 \text{ hab/ha.}$$

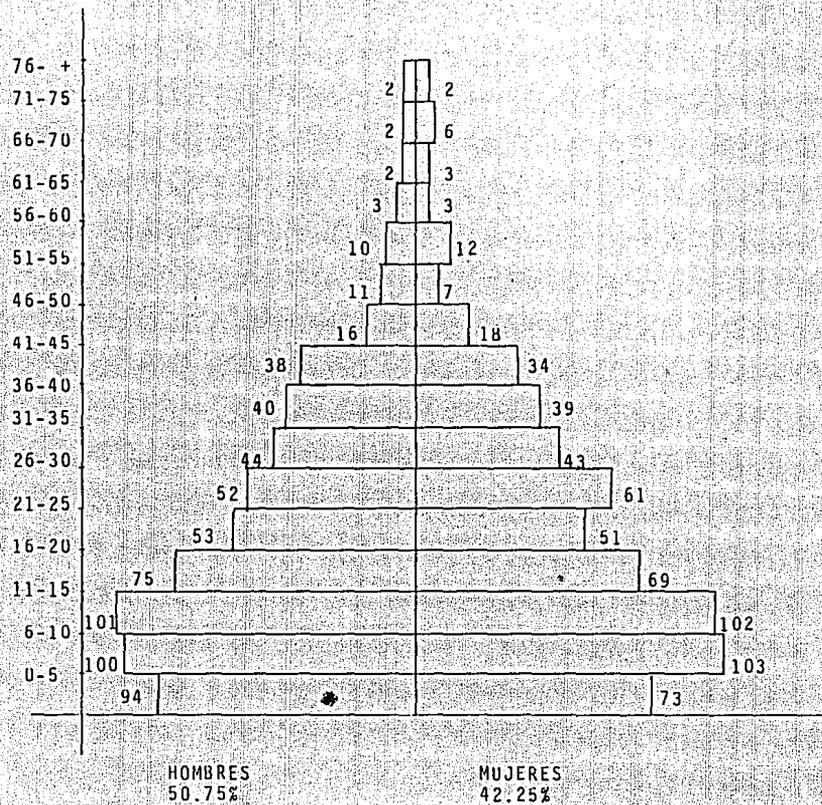
La zona de estudio Cerro del Judío, - colonia El Tanque, cuenta con 25 has.

$$\text{Para 1970} = 83.79 \text{ hab/ha} \times 25 \text{ ha} = 2095 \text{ hab.}$$
$$\text{Para 1980} = 160.24 \text{ hab/ha} \times 25 \text{ ha} = 4006 \text{ hab.}$$

PROYECCION DE POBLACION.

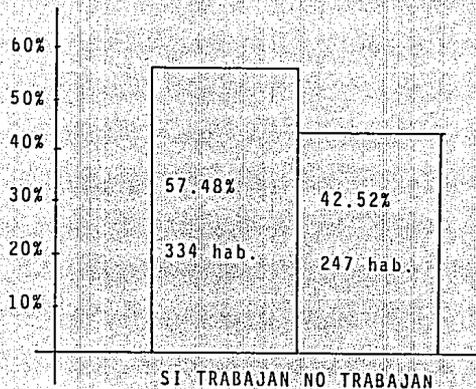
$$\text{Para 1990 } \frac{4006 \text{ hab}}{2095 \text{ hab}} \times 4006 \text{ hab} = 7661 \text{ hab}$$
$$\text{Para 2000 } \frac{7661 \text{ hab}}{4006 \text{ hab}} \times 7661 \text{ hab} = 14651 \text{ hab}$$

PIRAMIDE DE EDADES (1984).

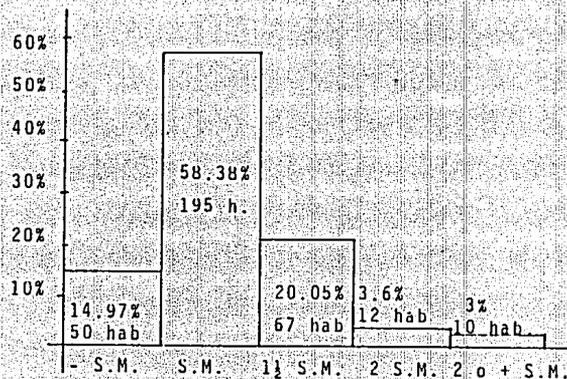


3.2 DEMANDA.

Población Económicamente Activa.
 Se sacaron éstos datos para saber -
 cual es la población que estando en edad -
 de trabajar, trabaja o no. Estos datos -
 tienen como base la encuesta realizada a -
 la colonia en noviembre y diciembre de 1984.



PERCEPCION MENSUAL (con base en el salario mínimo).



Escolaridad basada en la población total de la colonia (5000 habitantes) nos da como resultado:

GRADO DE ESCOLARIDAD	EDAD	SEXO	POBLACION
CENDI	45 días a 5 años 11 meses	MASCULINO	355 hab.
		FEMERINO	302 hab.
			657 niños
PRIMARIA	6 años a 11 años 11 meses	MASCULINO	551 hab.
		FEMENINO	566 hab.
SECUNDARIA	12 años a 14 años 11 meses	MASCULINO	238 hab.
		FEMENINO	241 hab.
BACHILLERATO	15 años a 17 años 11 meses	MASCULINO	177 hab.
		FEMENINO	163 hab.
SUPERIOR	18 años a 22 años 11 meses	MASCULINO	248 hab.
		FEMENINO	229 hab.

De acuerdo a la Secretaría del Trabajo, el 66% de las mujeres que trabajan, lo hacen en el turno matutino y el 34% restante lo hacen en el turno vespertino.

Tomando en cuenta la tasa nacional de crecimiento de población que es de 3.5% anual para 1986, 1987, 1988, 1989 y 1990, tomando en cuenta que la población del CENDI sería de 657 niños:

Tenemos que para 1985 existe una demanda de 657 niños y 448 madres con un promedio de 1.5 hijos por madre.

1986	$\frac{657 \text{ niños} \times 103.5\%}{100} = 680 \text{ niños}$
1987	$\frac{657 \text{ niños} \times 107\%}{100} = 703 \text{ niños}$
1988	$\frac{657 \text{ niños} \times 110.5\%}{100} = 726 \text{ niños}$
1989	$\frac{657 \text{ niños} \times 114\%}{100} = 749 \text{ niños}$
1990	$\frac{657 \text{ niños} \times 117.5\%}{100} = 772 \text{ niños}$

PIRAMIDE DE EDADES DEL CENDI.

Población total de la colonia 5000 hab.
 Mamás con hijos de 0 a 5 años 11 m.=448
 Niños y niñas de 0 a 5 años 11 m.=657
 Niños de 0 a 5 años 11 m.=370
 Niñas de 0 a 5 años 11 m.=287

El total de niños entre 0 a 5 años 11 meses re presenta el 13.13% de la población total de la colonia.

Niños 0 a 6 meses	8	33		
Niñas 0 a 6 meses	25			
			67 LACTANTES	10.20%
Niños 6 meses a 1 año	17	34		
Niñas 6 meses a 1 año	17			
Niños 1 año a 2 años	74	115		
Niñas 1 año a 2 años	41			
Niños 2 años a 3 años	57	92	299 MATERNALES	45.50%
Niñas 2 años a 3 años	35			
Niños 3 años a 4 años	35	92		
Niñas 3 años a 4 años	57			
Niños 4 años a 5 años	164	291	291 PRE-ESCOLARES	44.30%
Niñas 4 años a 5 años	127			

TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
LACTANTES	25	42	67	10.20
MATERNALES	166	133	299	45.50
PRE-ESCOLARES	164	127	291	44.30
TOTAL	355	302	657	100.00

3.3 COEFICIENTES DE CRECIMIENTO.

Como solo del 30% al 40% de los niños solicitan el servicio, según datos manejados por el Seguro Social tenemos que:

657 x 30% = 197 niños 1985 1 CENDI
 657 x 40% = 263 niños

772 x 30% = 231 niños 1990 1 CENDI o 1½
 772 x 40% = 308 niños

NOTA: Tomando en cuenta que según datos del DIF, IMSS, SEP, el número de niños contenido en un CENDI debe ser de 180 a 220 niños.

3.4 PLANEACION DE LA POBLACION DEL CENDI.

Mamás que tienen hijos entre 0 y 5 años total 448 mamás de las cuales trabajan 90 y no trabajan 358.

Si trabajan 90 mamás
 19 tienen derecho a CENDI por su trabajo
 71 no tienen el servicio de CENDI

Si no trabajan 358
 53 no requieren de CENDI por que tienen más de 6 hijos pequeños, más de 4 recámaras, o porque trabajan 3 o más miembros de la familia.
 305 están en condiciones de trabajar, requieren del servicio.

Total de madres que requieren CENDI.

71 madres que ya trabajan
305 que tienen posibilidad de trabajar
376 madres en total

Con un promedio de 1.5 niños por madre - nos da un resultado de 549 niños que requieren del servicio. Por lo tanto nuestra demanda real es menor a la ya planeada, por lo tanto el CENDI tendrá una población de 220 niños que se distribuirán de la siguiente forma:

LACTANTES

LACTANTES "A" 43 días a 6 meses	10%	12 n.
LACTANTES "B" 6 meses a 1 año	12.86%	16 n.
LACTANTES "C" 1 año a 1½ años	12.86%	16 n.

MATERNALES

MATERNALES "A" 1½ años a 2 años	12.86%	16 n.
MATERNALES "B" 2 años a 3 años	25.71%	31 n.
MATERNALES "C" 3 años a 4 años	25.71%	31 n.

PRE-ESCOLARES

3 GRUPOS DE PRE-ESCOLARES DE 32 NIÑOS CADA GRUPO DE 4 A 5 AÑOS 11 MESES.

NORMAS PARA LA DISTRIBUCION DE PERSONAL (IMSS).

25 lactantes por cada 3 niñeras
30 maternas por cada 2 niñeras y 1 educadora
35 pre-escolares por cada niñera y educadora

En nuestro caso:

12 lactantes "A" - 1 niñera
16 lactantes "B" - 2 niñeras
16 lactantes "C" - 2 niñeras

16 maternas "A" - 1 niñera y educadora
31 maternas "B" - 2 niñeras 1 educadora
31 maternas "C" - 2 niñeras 1 educadora

32 pre-escolares - 1 niñera 1 educadora
3 grupos de pre-escolares - 3 niñeras 3 educadoras.

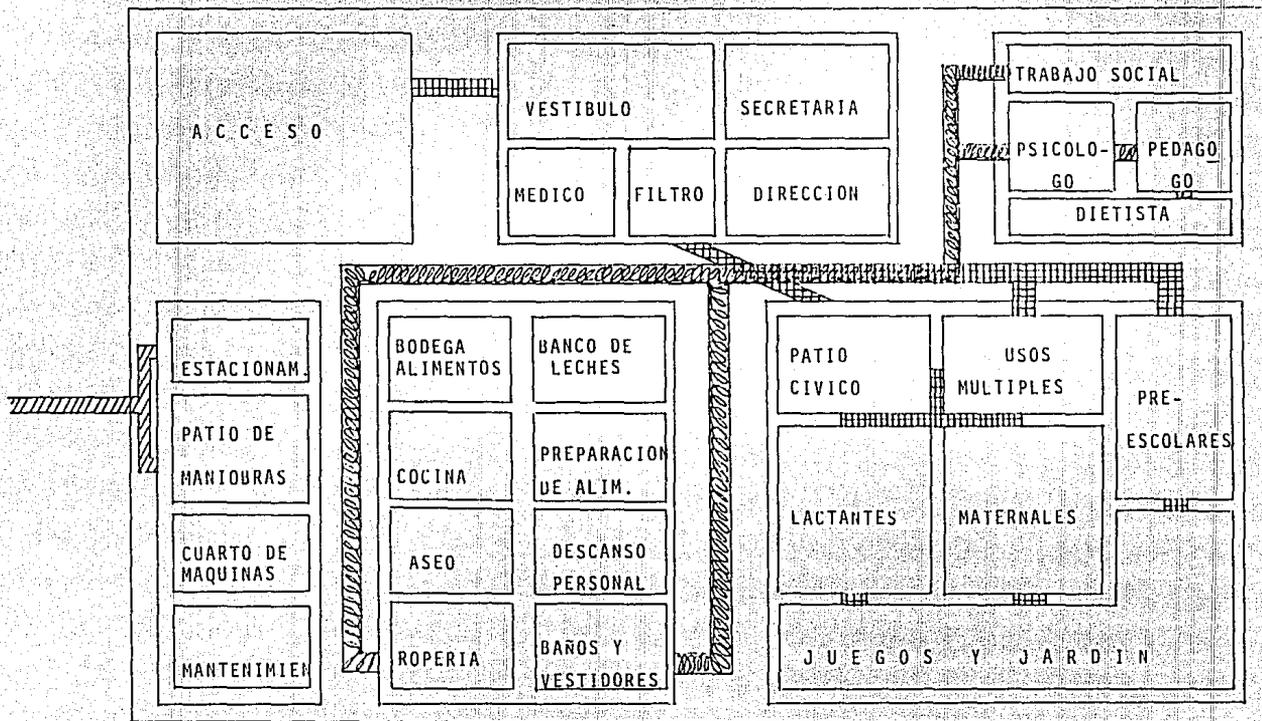
TOTAL DE PERSONAL QUE ATENDERA A LOS NIÑOS:

5 personas para lactantes
8 personas para maternas
6 personas para pre-escolares

19 personas en total

4 . ANALISIS ARQUITECTONICO .

4.1 RELACIONES DE ESPACIO. DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y FLUJO.



PERSONAL



NIÑOS



VEHICULOS

4.2 PROGRAMA ARQUITECTONICO.

A) GOBIERNO

A.1 ACCESO 80 m²

A.2 CONTROL

- puesto de control y filtro 20 m²
- vestíbulo y sala de espera 44 m²

A.3 DIRECCION

- ofna. dirección y sala de juntas 20 m²
- secretaria y sala de espera 8 m²

A.4 SERVICIOS DE APOYO

- consultorio médico 17 m²
- psicólogo 10 m²
- trabajo social 10 m²
- dietista 10 m²
- pedagogo 10 m²
- sanitario 5 m²

B) EDUCACION

B.1 ZONA DE LACTANTES

- aula lactantes "A" 24 m²
- aula lactantes "B" 37 m²
- aula lactantes "C" 37 m²

B.2 SERVICIOS DE APOYO LACTANTES

- asoleadero 96 m²
- banco de leches 20 m²
- cuarto séptico 4 m²

B.3 ZONA MATERNALES

- aula maternales "A" 49 m²
- aula maternales "B" 49 m²
- aula maternales "C" 49 m²

B.4 ZONA PRE-ESCOLARES

- aula pre-escolares "A" 49 m²
- aula pre-escolares "B" 49 m²
- aula pre-escolares "C" 49 m²

B.5 SERVICIOS DE APOYO PARA MATERNALES Y PRE-ESCOLARES

- cuarto de aseo 13 m²
- salón de usos múltiples (comedor) 198 m²
- salón de usos múltiples (juegos) 160 m²
- sanitarios niños y niñas 68 m²
- patio de juegos 314 m²
- área de jardín y juegos 500 m²

C) SERVICIOS GENERALES

C.1 COCINA

80 m²

C.2 PERSONAL

- baños y vestidores mujeres 27 m²
- baños y vestidores hombres 13 m²
- sala de descanso con cocineta 20 m²

C.3 MANTENIMIENTO BLANCOS

- ropa sucia 8 m²
- ropa limpia 8 m²

C.4 MANTENIMIENTO GENERAL

- intendencia 8 m²
- taller 12 m²
- almacén general 8 m²
- cuarto de máquinas 16 m²
- depósito de desechos 4 m²
- patio de servicio 25 m²

C.5 ESTACIONAMIENTO

126 m²

5 . P R O Y E C T O .

5.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO.

La forma y el desarrollo arquitectónico del Centro de Desarrollo Infantil, fueron generados principalmente por la topografía del terreno y su orientación, sin dejar a un lado su contexto urbano.

La ubicación del terreno nos restringe y da como resultado la zonificación de las diferentes áreas que componen el CENDI y que se dividen en:

- AREA DE GOBIERNO
- AREA DE EDUCACION
- AREA DE SERVICIOS GENERALES

Analizando detenidamente los requerimientos y las necesidades que cada una de estas zonas demanda para su óptimo funcionamiento se llegó a la solución arquitectónica siguiente:

La avenida Hidalgo, que es la avenida principal de la colonia, es por la cual el CENDI se comunica con ésta y con los servicios de abastecimiento, ya sea de alimentos, combustible, recolección de basura, etc., al mismo tiempo que es el único acceso vehicular posible al Centro, razón por la cual éstos servicios quedan localizados sobre ésta avenida.

El acceso principal al CENDI, está localizado en la calle Pradera, debido a que por razones de seguridad y por reglamento no debe ubicarse éste sobre una avenida principal o de flujo vehicular frecuente. Por lo tanto la calle Pradera nos brinda la solución óptima de acceso, pues ésta es de uso peatonal exclusivamente, al mismo tiempo que ubica el acceso en la esquina

principal del terreno.

De ésta forma encontramos al introducirnos al Centro, un amplio vestíbulo que nos conduce hacia dos zonas específicas, de frente al acceso se localiza el filtro, en el cual se recibe y distribuye a la zona correspondiente al niño. En el acceso al vestíbulo, a mano derecha, encontramos la zona de gobierno.

En el acceso a la zona de gobierno, nos encontramos con un jardín interior de iluminación natural, que nos brinda un ambiente agradable al mismo tiempo que ilumina y ventila ésta zona.

Enseguida del acceso de gobierno, se encuentra la secretaria, que es la antesala a la oficina del director, al mismo tiempo que controla la entrada tanto del público, como de personal, ya que éste tendrá como acceso al Centro al principal.

Tomándose en cuenta la relación con admisión e informes, la oficina del director se localiza cerca del filtro, pero dentro de la zona de gobierno, con la cual tiene una relación muy estrecha.

Dentro de la dirección, se localiza la sala de juntas. Enseguida encontramos los cubículos correspondientes al consultorio médico, trabajo social, psicólogo, pedagogo y dietista, todos éstos rematando en el centro con el jardín interior antes mencionado, al final de la circulación que comunica a éstos cubículos entre sí, se encuentra un pequeño vestíbulo que nos conduce al sanitario que

da servicio a ésta zona.

En el área de gobierno, pero dentro de la zona de servicios, se localiza el banco de leches, cuyo acceso se encuentra en el vestíbulo que forman la cocina y la escalera que nos conduce a la planta baja donde se localizan los servicios generales.

El banco de leches está íntimamente ligado a la cocina y cerca de la zona de lactantes. La cocina es amplia, tiene iluminación y ventilación naturales, se comunica con una pequeña terraza a la cual tiene acceso también el salón de usos múltiples, con el fin de que los niños, cuando terminen de comer, puedan jugar mientras sus compañeros terminan, sin perder la vigilancia de la persona encargada de su cuidado, o bien, de que cuando la educadora lo juzgue oportuno, los niños puedan comer al aire libre.

Descendemos a la planta baja por la escalera de servicio antes mencionada, la cual tiene como remate visual en el descanso, una jardinera que permite la iluminación natural a ésta. Encontramos al descender el cubículo de intendencia, que controla la entrada y salida de material (alimenticio, ropa, etc.) ya que el andén se encuentra a mano izquierda de la intendencia y para introducir o sacar material se tiene que pasar por ésta, lo mismo sucede con el personal de servicio. El acceso al patio de maniobras solo se usará cuando sea necesario y bajo el control del intendente, esto para lograr una organización total sobre el personal. Al mismo tiempo el intendente controla un polipasto que transporta los alimentos al primer nivel donde se localiza la cocina.

Sobre el andén se encuentra el acceso al cuarto de máquinas, el cual aloja el equipo hidroneumático y los calentadores que proporcionan este servicio al Centro. En la parte posterior de la escalera, encontramos un local ventilado con celosía, que sirve para alojar tambos que contienen los desechos del Centro. La escalera desemboca en una circulación amplia que remata visualmente en un jardín que ilumina ésta y que comunica la zona de servicios de empleados con la zona de servicios generales.

Los servicios de empleados se localizan a mano derecha de la escalera, en ella se encuentran el baño y vestidor de mujeres, el baño y vestidor de hombres, la sala de descanso para empleados que funciona también como comedor de empleados, pues cuenta con cocineta, ya que la cocina sólo brinda servicio a los infantes. Esta sala tiene un ventanal de piso a techo hacia el jardín y cuenta con el único acceso a éste.

La zona de servicios generales, localizada frente a la zona de empleados, cuenta con un almacén de ropa sucia, almacén de ropa limpia, ya que el DIF envía periódicamente una camioneta que recoge la ropa sucia y deja la ropa limpia. Enseguida el almacén general y el taller de mantenimiento que también tiene iluminación natural pues cuenta con un ventanal hacia el jardín.

Independientemente a ésta zona, pero en el mismo nivel, se ubica el estacionamiento con capacidad para 4 o 6 automóviles.

Regresando al primer nivel, al filtro,

en la parte posterior se encuentra la escalera que conduce a la zona de maternales y pre-escolares. A mano derecha del filtro se encuentra la zona de lactantes, iluminada naturalmente y ligada directamente al jardín que servirá de soleadero.

En el extremo opuesto al filtro, se localiza el acceso al salón de usos múltiples, cuyo uso principal será de comedor, pues se comunica directamente a la cocina por medio de una barra de servicio que en caso necesario tiene un cancel para separar estos locales, por lo cual cuando las necesidades del Centro lo requieran, podrá usarse como salón de conferencias, etc.

Ascendemos al segundo nivel y llegamos a un vestíbulo que remata visualmente al jardín, a mano izquierda encontramos los sanitarios para niños y niñas ya que no es precisa la división de sexos dentro de éstos. Es importante mencionar que los muebles sanitarios no son especiales, en los lavabos y en los wc existe una tarima para que el niño pueda desarrollar sus actividades sanitarias como si estuviera en su hogar.

A mano derecha se localiza la zona de aulas, primero las tres aulas maternales y seguida las tres pre-escolares. Cada aula cuenta con un acceso posterior que conduce a un patio de juegos pintados en el piso, diseñados especialmente para el desarrollo integral del niño. En el lado opuesto a los sanitarios se encuentra el salón de usos múltiples para desarrollar diferentes actividades pedagógicas.

Toda ésta zona forma una "U" que tiene -

como centro un jardín diseñado en terrazas debido a la topografía del terreno. Aprovechando éstas características para lograr una integración óptima del infante con su medio, ya que la topografía del terreno donde se localiza el CENDI es similar a la de toda la colonia y por lo tanto al medio donde se desarrolla el niño.

En el salón de usos múltiples de el segundo nivel, existe un acceso al jardín - en el cual se colocarán juegos pedagógicos apropiados a su edad y se asignará una zona para cultivar hortalizas.

El jardín tiene acceso a los sanitarios para brindar servicio cuando los niños se encuentren fuera.

Las terrazas cuentan con escaleras para poder llegar a los diferentes niveles con que cuenta el jardín, a un lado de éstas se localizan rampas para que los niños resbalen por ellas al bajar.

CRITERIO ESTRUCTURAL.

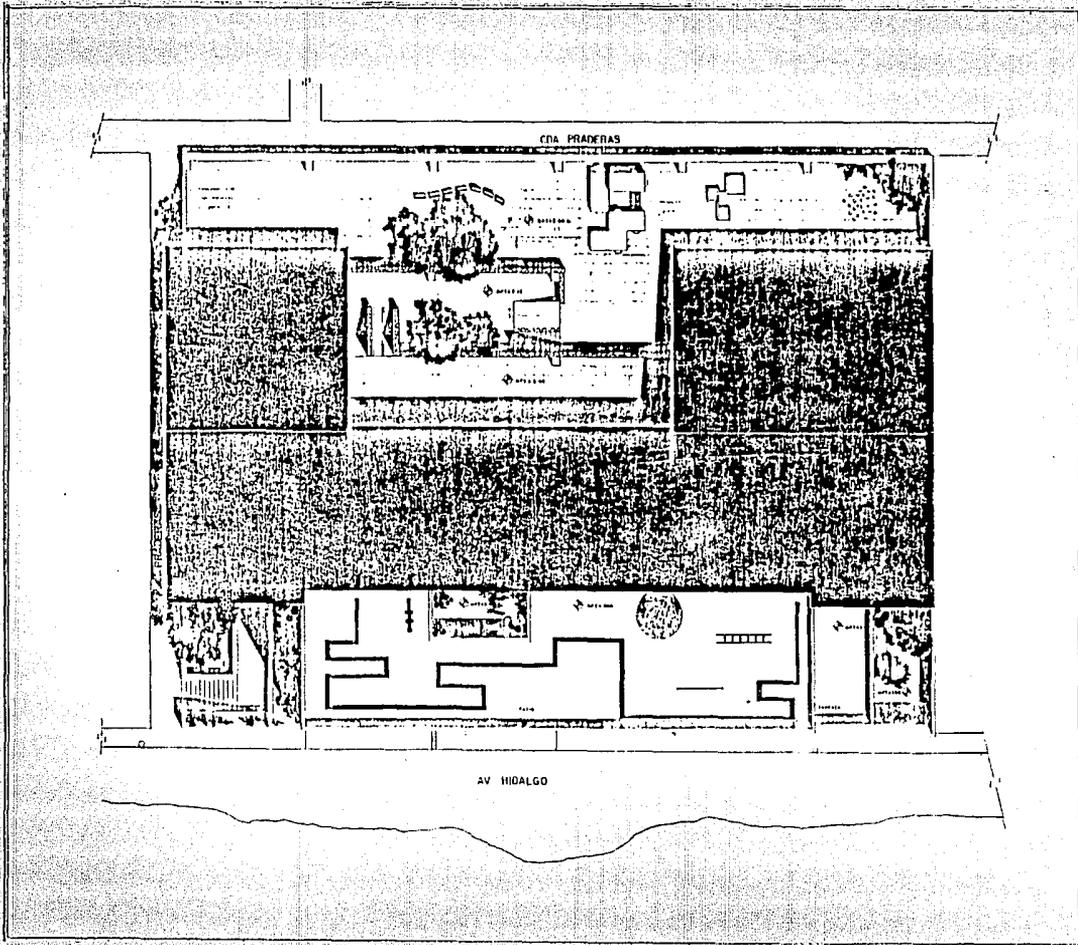
Para definir cual sería el sistema estructural a seguir en nuestro proyecto, se analizaron las necesidades de espacio, las condiciones del terreno y las posibilidades de diseño que obtendríamos con los diferentes sistemas estructurales existentes, esto siempre tomando en cuenta la economía y la calidad de la obra.

Se optó por el sistema de columnas y travesaños coladas en sitio así como algunos muros, las losas serán prefabricadas. Tomando

en cuenta los claros que requiere el proyecto (8.10 x 9.90) las losas prefabricadas seleccionadas fueron las losas Spancrete, las cuales tendrán un peralte de 25.4 cms.

Existen muros de contención formados por muros de concreto armado de 0.50 m de espesor y columnas coladas monolíticamente que sirven de refuerzo a los muros. El colado monolítico es para dar mayor rigidez a la estructura. Con el mismo fin, la colocación de las losas será en forma cuatrapeada.

La cimentación es de zapatas corridas, ya que aunque el terreno es de alta resistencia (7 ton/m²) la pendiente del terreno es muy fuerte, y en la zona que queda hacia arriba del terreno, la tierra en época de lluvia tiende a deslavarse.



CERRO DEL JUDIO



SIMBOLOGIA

ARQUITECTONICA

A-01

PLANTA CONJUNTO

TESIS PROFESIONAL



FAC DE ARQUITECTURA
 AUTOGUBIerno
 TALLER 2

CERRO DEL JUDIO



MAGDALENA CONTRERAS

SIMBOLOGIA

PLANTA ARQUITECTONICA

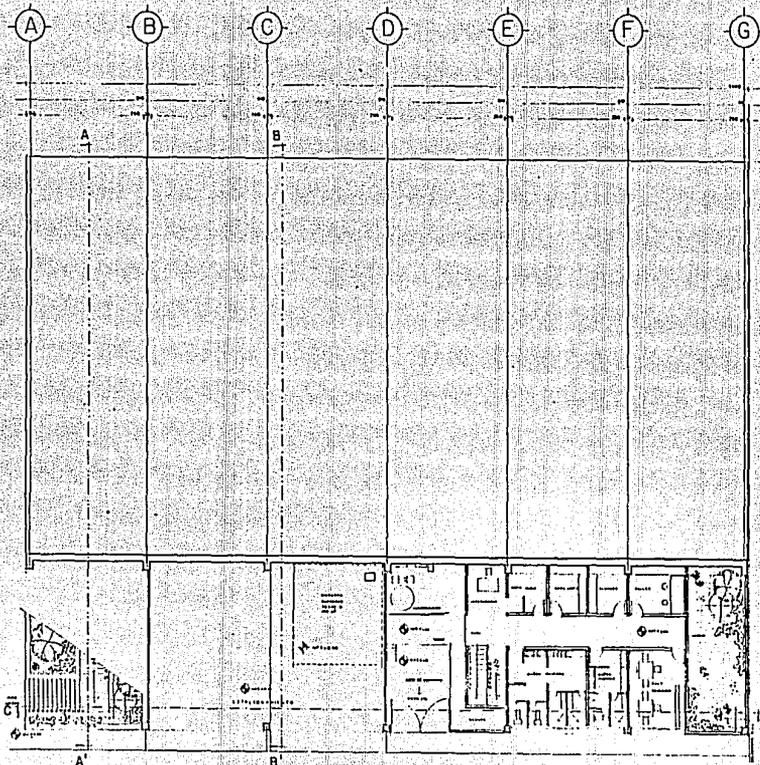
A-02

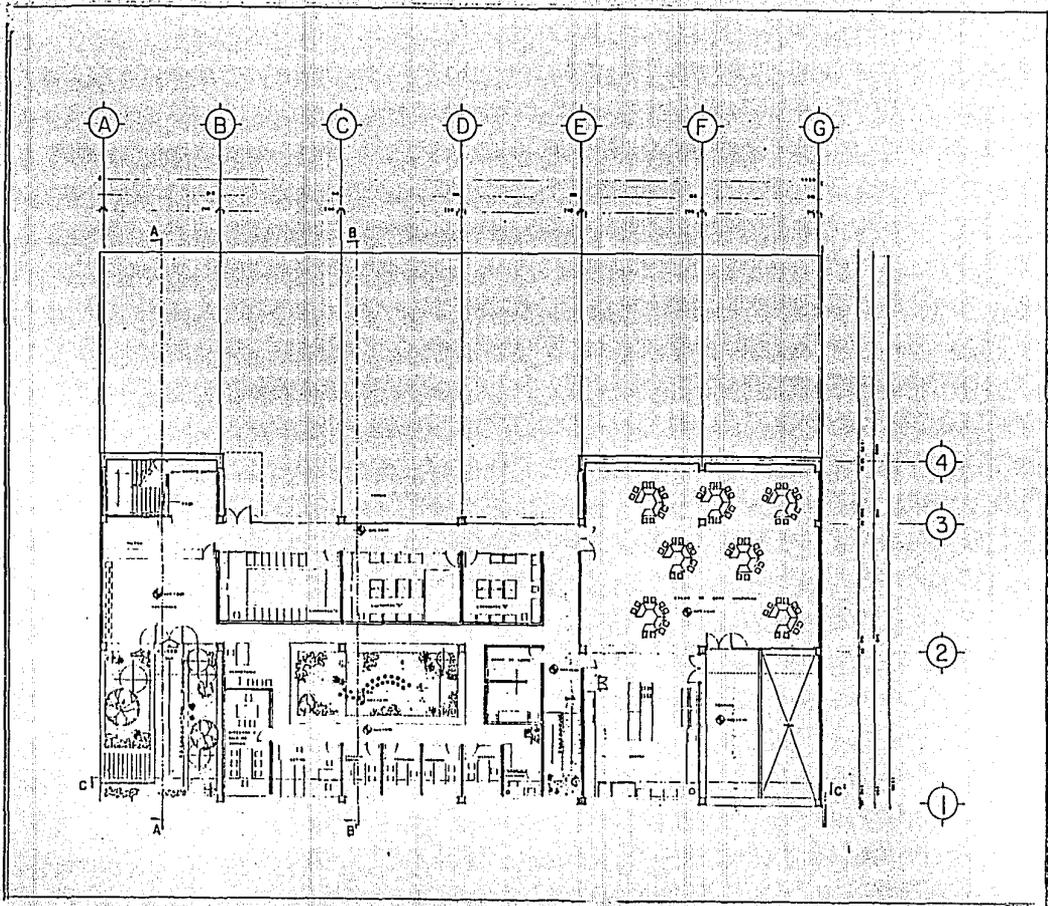
PLANTA BAJA

TESIS PROFESIONAL



FAC. DE ARQUITECTURA
AUTOGOBIERNO
TALLER 2





CERRO DEL JUDIO



MdL MAGDALENA CONTRERAS

SIMBOLOGIA:

PLANTA ARQUITECTONICA
PRIMER NIVEL

A-03

TESIS PROFESIONAL



FAC DE ARQUITECTURA
AUTOGOBIERNO
TALLER 2

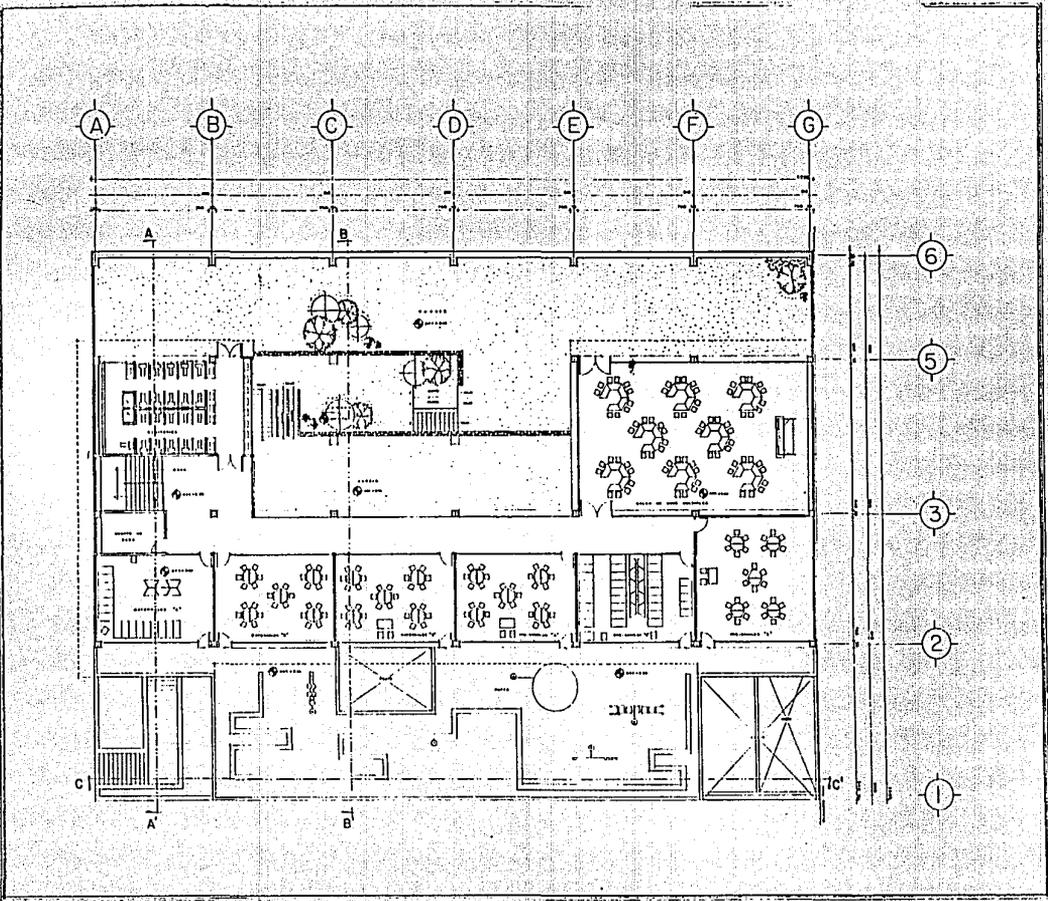
CERRO DEL JUDIO



DEL MAJDALENA CONTRERAS

SIMBOLOGIA

- PLANTACIONES: Representación de árboles y zonas verdes.
- LUGAR: Representación de un punto específico.
- ESPALDAS: Representación de muebles o elementos de mobiliario.
- PASADIZO: Representación de un pasillo o camino.
- PUERTA: Representación de una puerta de acceso.



PLANTA ARQUITECTONICA

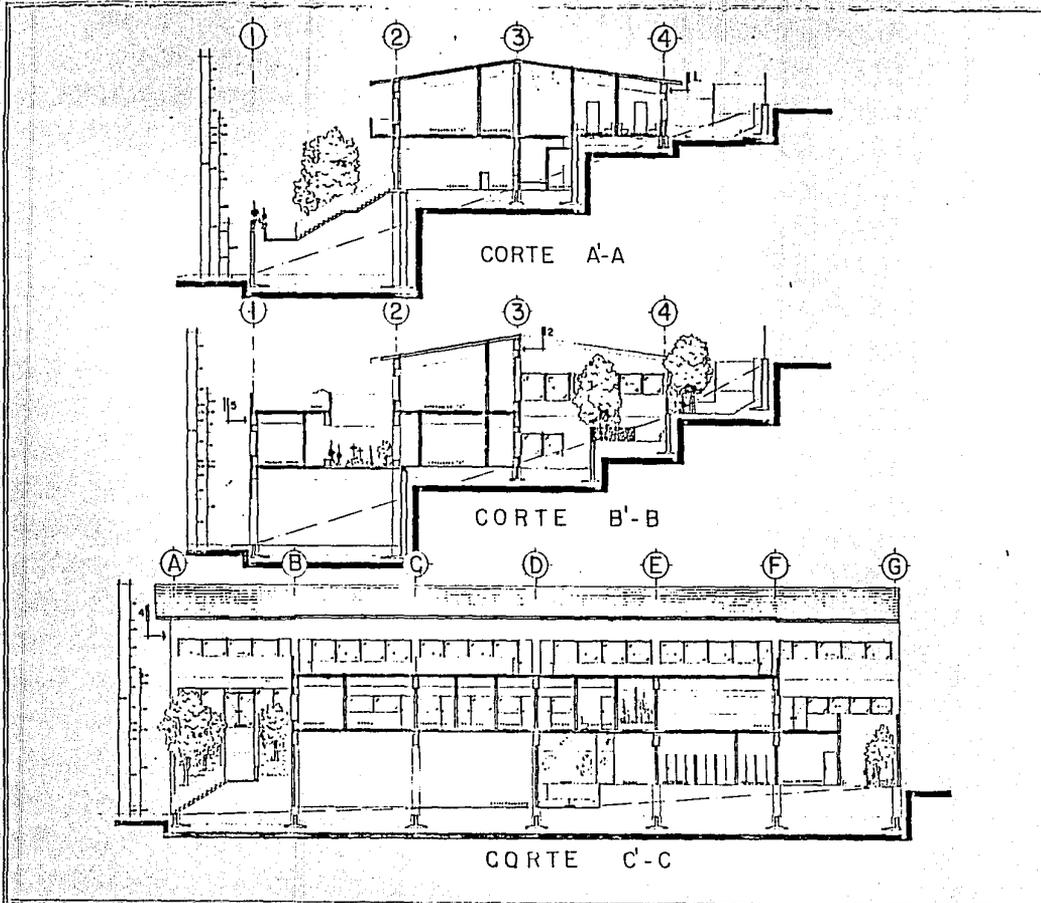
A-04

SEGUNDO NIVEL

TESIS PROFESIONAL



FAC DE ARQUITECTURA
AUTOGOBIERNO
TALLER 2



CERRO DEL JUDIO



DEL MAGDALENA CONTRERAS

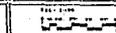
SIMBOLÓGICA:

ARQUITECTÓNICO

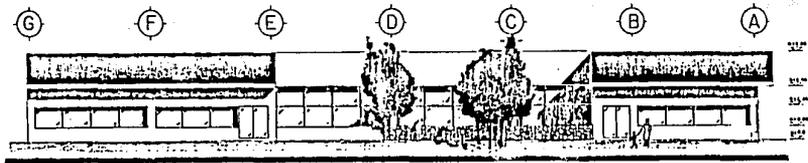
A-05

CORTES

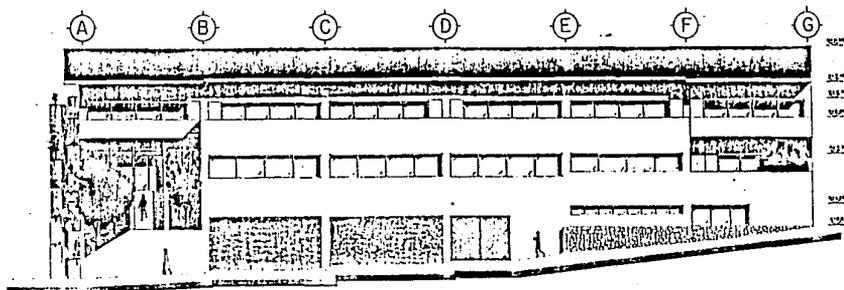
TESIS PROFESIONAL



FAC. DE ARQUITECTURA
 AUTOGUBIERNO
 TALLER 2



FACHADA POSTERIOR



FACHADA PRINCIPAL

CERRC DEL JUEIC



MAGDALENA CENTINAMAS

SIMBOLOGIA

ARQUITECTURA

A-06

FACHADAS

TESIS PROFESIONAL



FAC DE ARQUITECTURA
 AUTOGOBIERNO
 TALLER 2

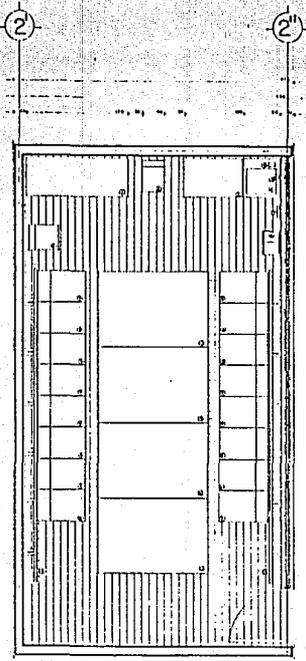
CERRO DEL JUDIO



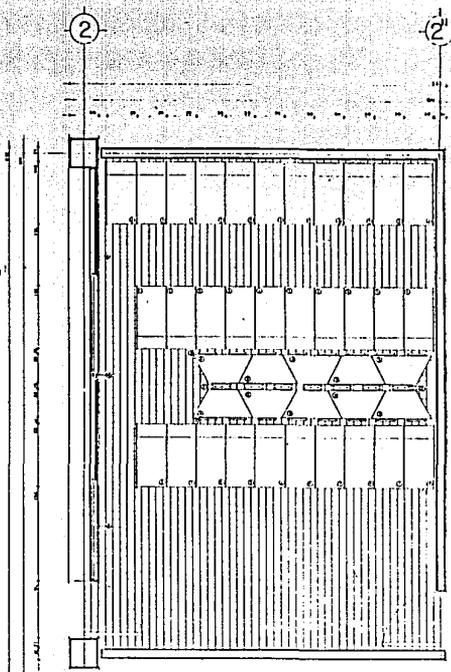
DEPTO. DE MAGDALENA COLOMBIA

SIMBOLOGIA

- LACTANTES "C"**
- ① BORDO VERTICAL DE MADERA
 - ② BILLO DE PARED DE MADERA
 - ③ MUEBLES BAJOS CON VENTANITAS PARA BAÑO DE ASESIN
 - ④ BARRAS DE ACERO
 - ⑤ MARCHERA DE TALENTO
 - ⑥ JARDINERA PARA PESTICIDA
 - ⑦ MALLADO DE AMALAM PARA MALLA DE TELA
 - ⑧ BOTE DE CAMARON
 - ⑨ COLCHONETA PARA FIBRA
 - ⑩ COLCHONETA PARA ASIENTO
 - ⑪ BARRA DE APORTE PARA LACTANTES
- MATERNAL Y PRE-ESCOLAR**
- ① COLCHONETA PARA FIBRA
 - ② BILLO CONector INFANTE
 - ③ MESA EMPERIAL INFANTE
 - ④ MUEBLES BAJOS PARA PLANO DE DETALLE DE MUEBLES



LACTANTES "C"



MATERNAL Y PRE-ESCOLAR

ARQUITECTONICO

A-07

AULAS

DETALLES

TESIS PROFESIONAL



ESCUELA DE ARQUITECTURA
AUTOGUBIERN
TALLER 2

CERRO DEL JUDIO



DEL MAGDALENA CONTRERAS

SIMBOLOGIA:

- LACTANTES "B"**
- ① MUEBLA SUELO DE MADERA
 - ② PARED DE PIEDRA DE VIGAS
 - ③ MUEBLA MADERA CON COLCHONETA, PARA SUELO DE ARTESAN
 - ④ SUELO DE LANTAS
 - ⑤ MUEBLA DE TELAMON
 - ⑥ MUEBLA PARA "MUTUAL"
 - ⑦ TRILLAS DE MUEBLA PARA MUELA DE VELA
 - ⑧ MUELA DE CEMENTO
 - ⑨ MUELA CON COLCHONETA
 - ⑩ COLCHONETA PARA SUELO

- MATERNAL Y PRE-ESCOLAR**
- ① MUELA CEMENTO ARTESAN
 - ② MUELA TRADICIONAL MADERA
 - ③ MUELA DE PIEDRA DE VIGAS
 - ④ MUEBLA MADERA PARA PLANO DE DETALLES DE MUEBLAS

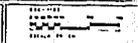
ARQUITECTONICO

A-08

AULAS

DETALLES

TESIS PROFESIONAL



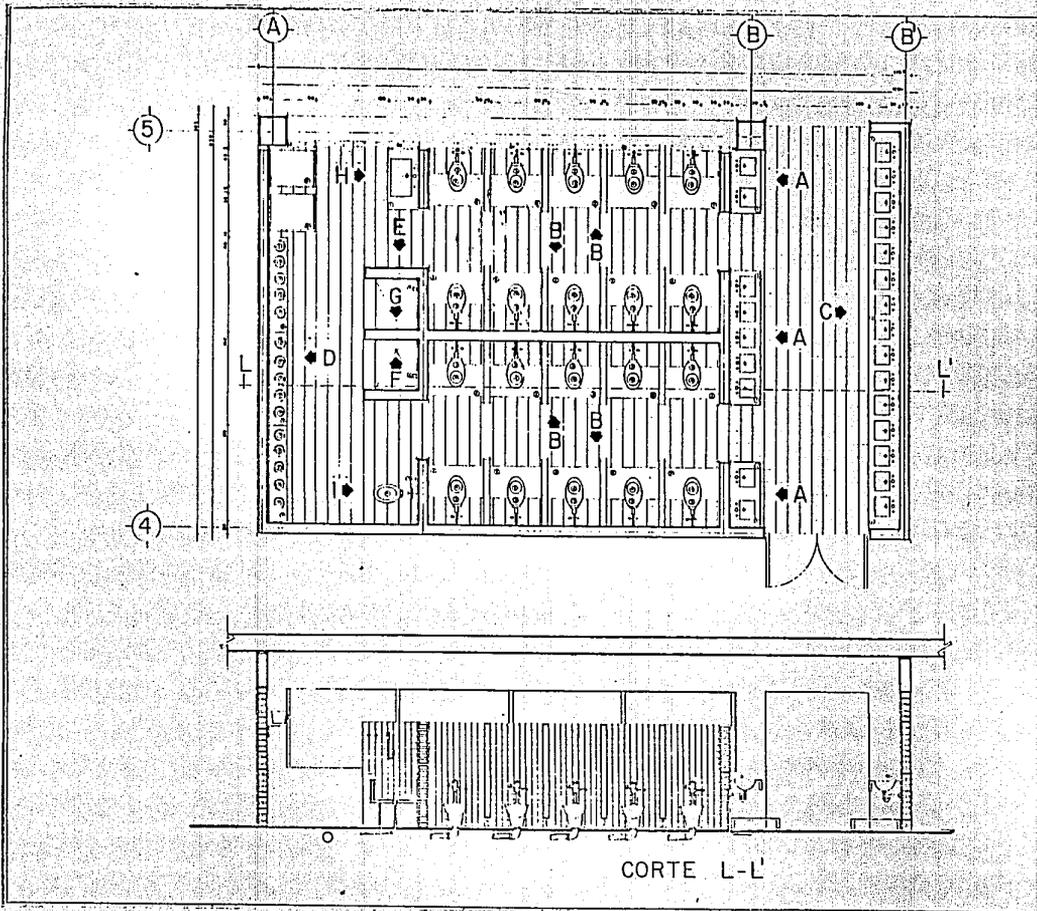
FAC DE ARQUITECTURA
AUTOGUBIERN
TALLER 2



LACTANTES "B"



MATERNAL Y PRE-ESCOLAR



CERRO DEL JUDIO



DEL MAGDALENA CONTRERAS

SIMBOLOGIA:

- ⊙ LINEAS CONTRA HUMEDAD, ALTOZONA
- ⊙ LINEAS DE ALTOZONA PARA SANTIAGO DEQUIZA
- ⊙ TAN INDICADOS PARA ELABORAR
- ⊙ RELEVANDOS DE FLORENTINO O
- ⊙ RELEVANDOS DE TELEFONO
- ⊙ MUEBLES CUANDO VAN UNO CON OCHOCIENTOS
- ⊙ BANCAS METALICAS
- ⊙ CUBIERTA PARA BANCAS
- ⊙ UNO DE ESTOS RELEVANDOS ESTE DENTRO DE RELEVANDOS DE TELEFONO CON EL FIN DE UTILIZARLOS EXCLUSIVAMENTE PARA LINEAS DE ENCOMENDAS.

PLANTA Y CORTE	A-09
SANITARIOS	
DETALLE	

TESIS PROFESIONAL

	FAC. DE ARQUITECTURA AUTOGUBIERNIO TALLER 2

CERRO DEL JUDIO



DEL MAGDALENA CONTRERAS

SIMBOLOGIA:

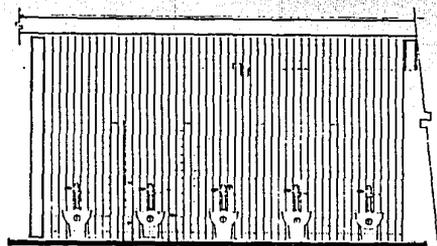
- 01. Escalera de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 02. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 03. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 04. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 05. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 06. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 07. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 08. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 09. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 10. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 11. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 12. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 13. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 14. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 15. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 16. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 17. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 18. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 19. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo
- 20. Puerta de acceso desde el nivel del terreno hasta el nivel del techo

ARQUITECTONICO A-10
 SANITARIOS MIXTOS
 DESPIEZE

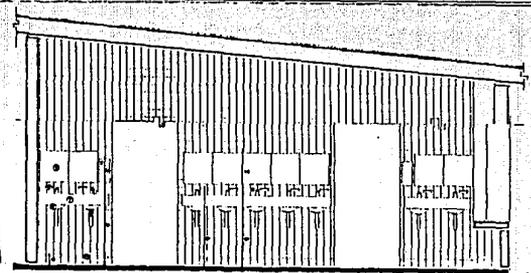
TESIS PROFESIONAL



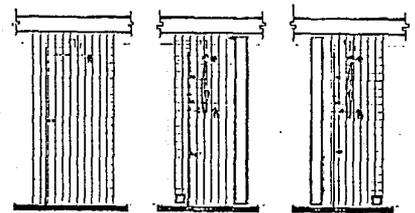
FAC. DE ARQUITECTURA
 AUTO GOBIERNO
 TALLER 2



ALZADO "B"



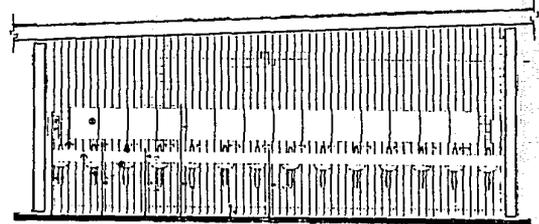
ALZADO "A"



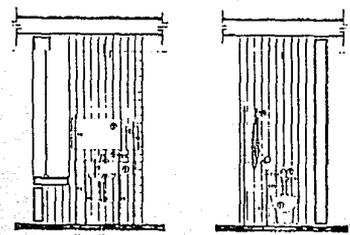
"E"

"F"

"G"

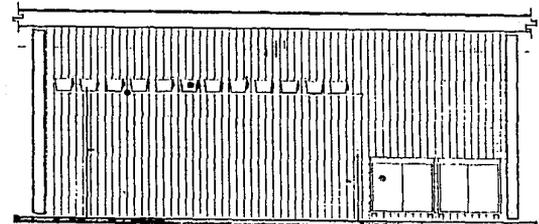


ALZADO "C"



"H"

"I"



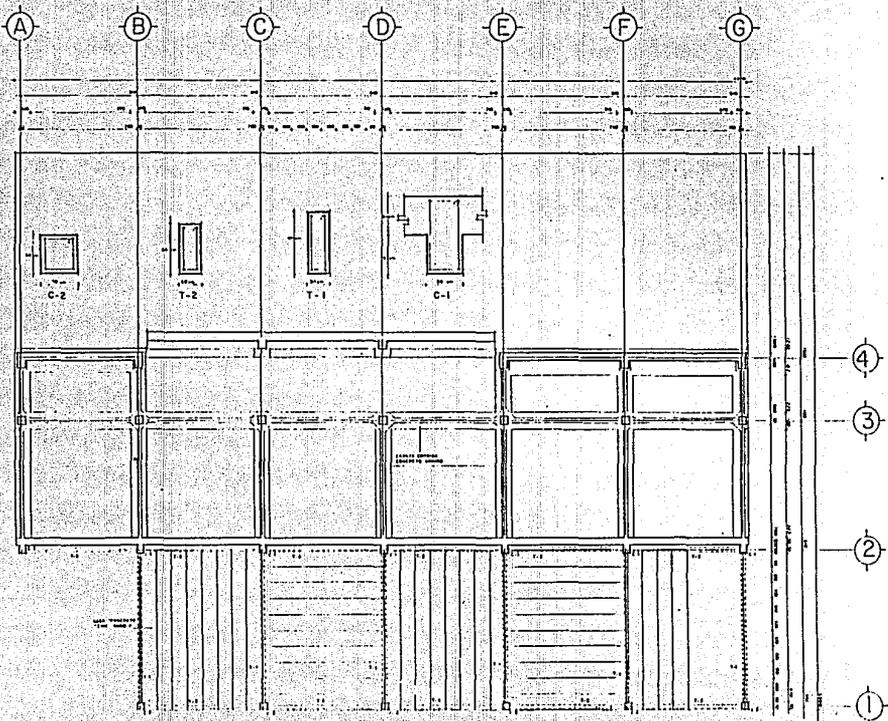
ALZADO "D"

CERRO DEL JUDIO



DE LA MAGDALENA - COLOMBIAS

SIMBOLOGIA



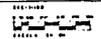
PLANTA DE CIMENTACION

E-02

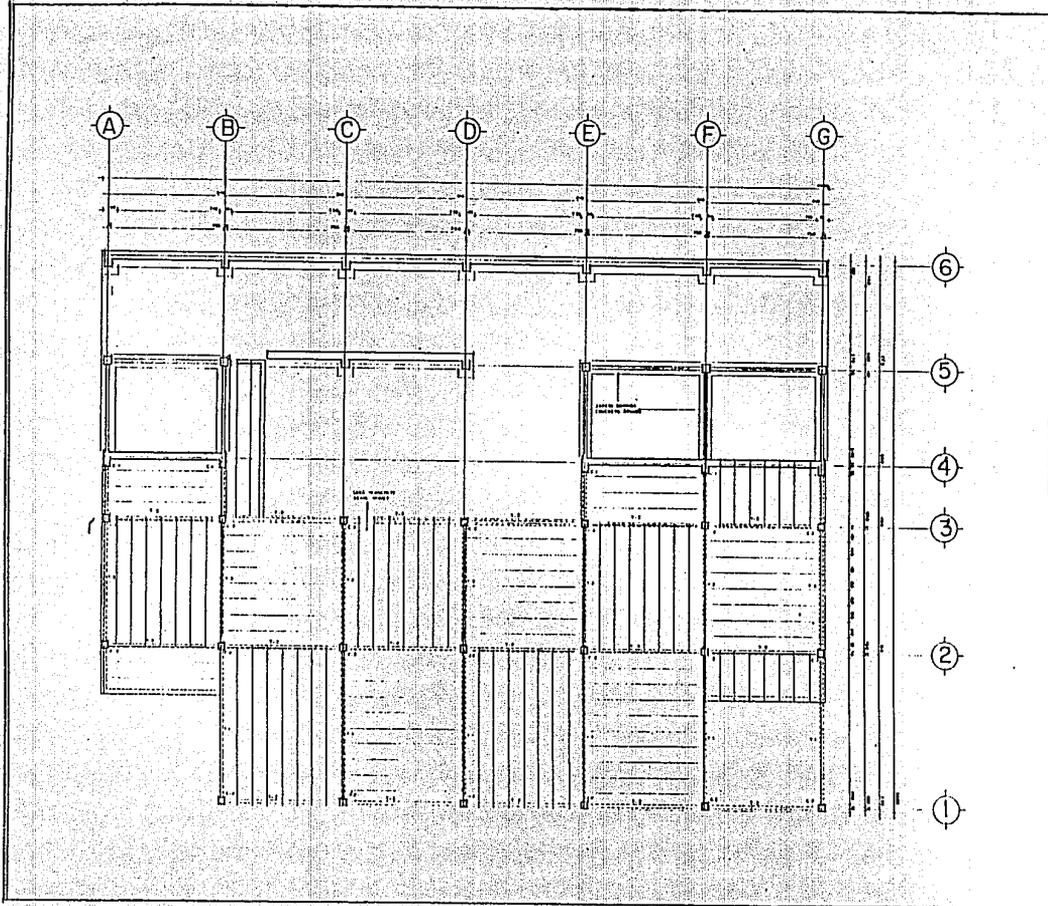
PRIMER NIVEL

PLANO ESTRUCTURAL

TESIS PROFESIONAL



FAC. DE ARQUITECTURA
AUTOGOBIERNO
TALLER 2



CERRO DEL JUDIO



DEL MAGDALENA CONTRERAS

SIMBOLOGIA:

PLANTA DE OMENTACION
SEGUNDO HIVEL
PLANO ESTRUCTURAL

E-03

TESIS PROFESIONAL



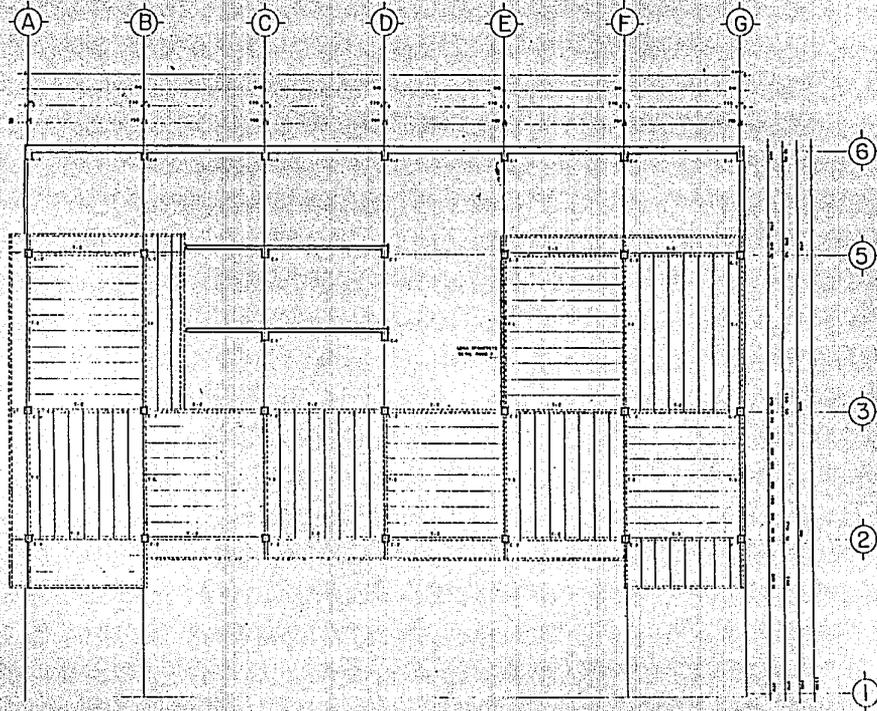
FAC. DE ARQUITECTURA
AUTOGOBIERNO
TALLER 2

CERRO DEL JUDIO



URUGUAY

SIMBOLOGIA



PLANTA ESTRUCTURAL

E-04

SEGUNDO NIVEL

PLANO ESTRUCTURAL

TESIS PROFESIONAL



FAC DE ARQUITECTURA
AUTOGOBIERNO
TALLER 2

CERRO DEL JUDIO



OBSERVACIONES:

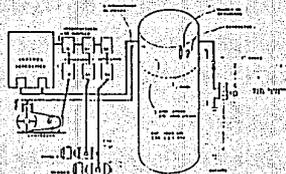
GAS L.P.

El presente proyecto de instalación de gas L.P. es un proyecto de instalación de gas L.P. para el suministro de gas a las viviendas de la zona de Cerro del Judio, en el municipio de San Juan, P.R. El proyecto consiste en la instalación de una línea de gas L.P. que conecte a las viviendas con la línea de gas L.P. existente en la zona. El proyecto también incluye la instalación de medidores de gas L.P. en cada vivienda y la instalación de tuberías de gas L.P. en cada vivienda. El proyecto es un proyecto de instalación de gas L.P. que cumple con los requisitos de la Ley de Gas L.P. de Puerto Rico y de los reglamentos de la Comisión de Gas L.P. de Puerto Rico. El proyecto es un proyecto de instalación de gas L.P. que es seguro y eficiente y que proporciona un suministro de gas L.P. a las viviendas de la zona de Cerro del Judio.

HIDRONEUMATICO

Se indica en el plano el tipo de tubería que se utilizará en cada caso. Se indica también el tipo de tubería que se utilizará en cada caso. Se indica también el tipo de tubería que se utilizará en cada caso.

----- LINEA DE PROYECTO
 ----- LINEA EXISTENTE
 ----- LINEA DE GAS
 ----- LINEA DE AGUA
 ----- LINEA DE GAS



INSTALACIONES

H-04

ISOMETRICO

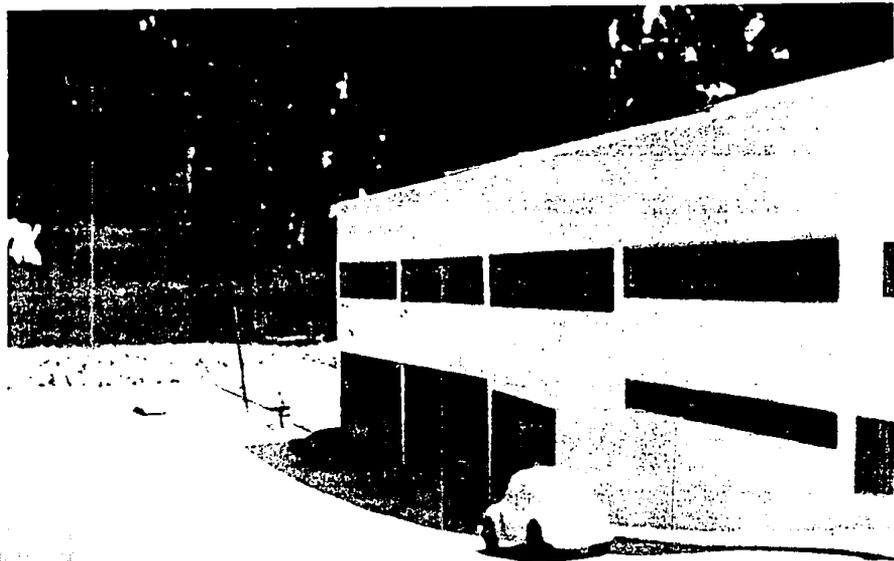
HIDRAULICO Y GAS

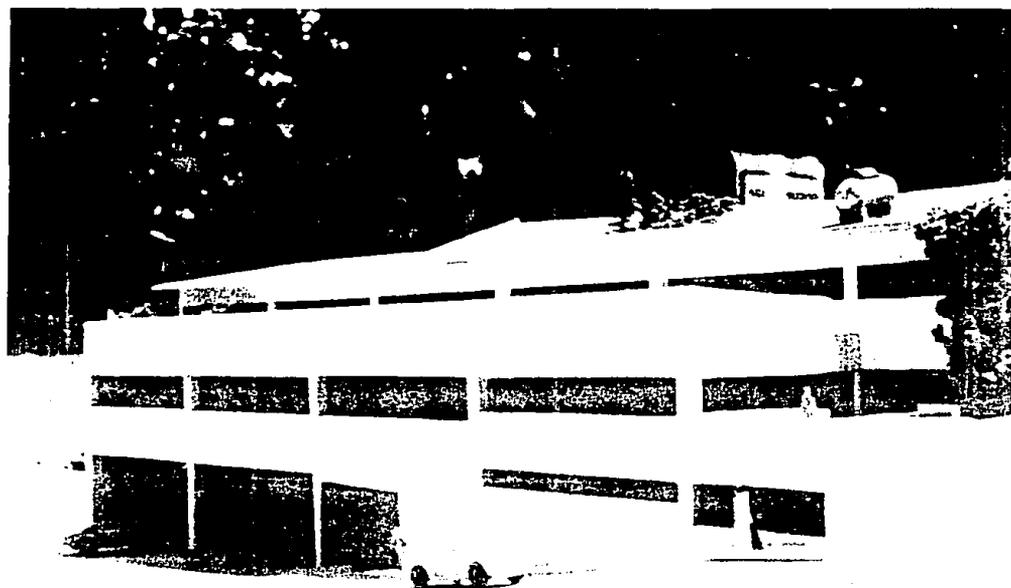
TESIS PROFESIONAL

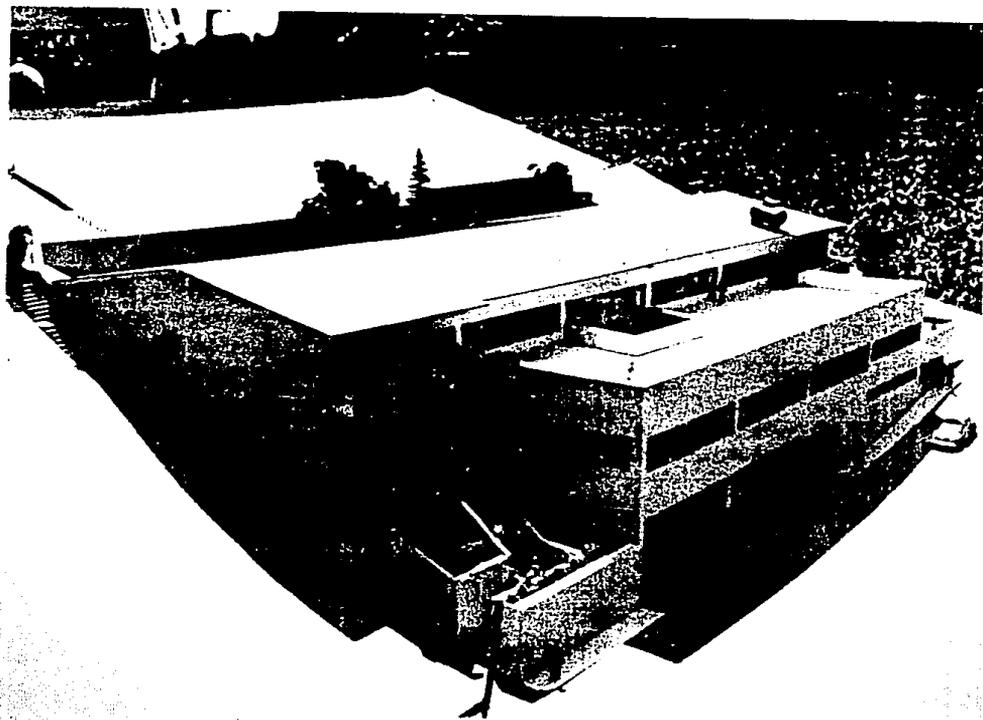


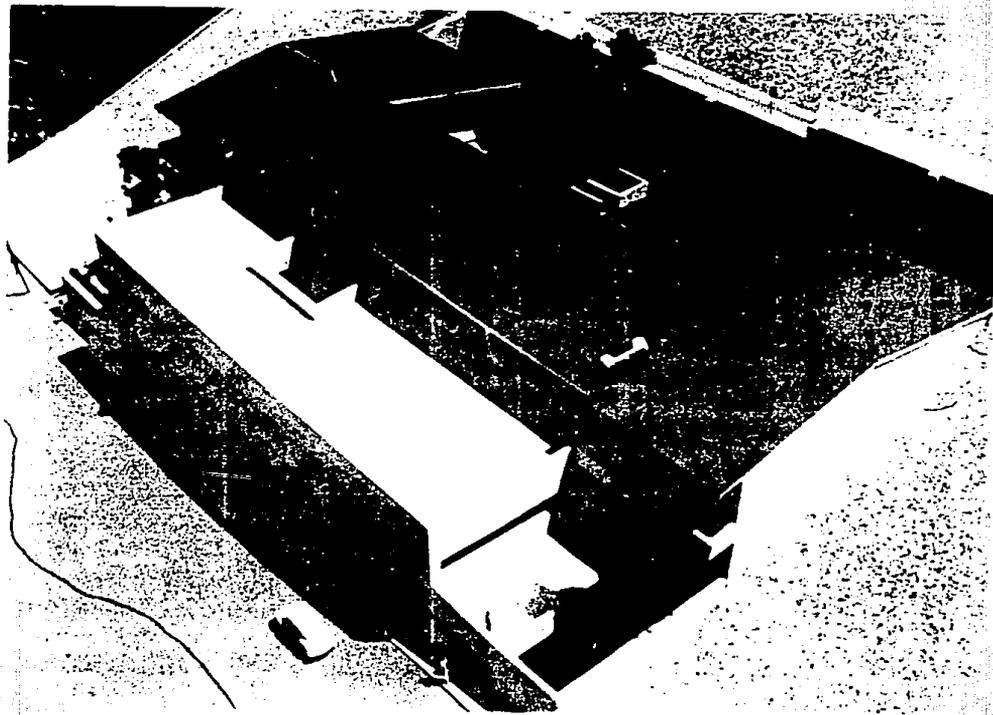
FAC. DE ARQUITECTURA
AUTOGBIERNO
TALLER 2

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA









6 . B I B L I O G R A F I A .

6.1 BIBLIOGRAFIA.

- NORMAS BASICAS DE EQUIPAMIENTO URBANO - SEDUE - Sub Secretaría de Desarrollo Urbano, Dirección General de Equipamiento Urbano y Edificios.
- LISTADO DE COMPONENTES Y AREAS - Jefatura Técnica, Sub Jefatura de Estudios y Proyectos - ISSSTE.
- LISTADO DE ACABADOS - Jefatura Técnica, Sub Jefatura de Estudios y Proyectos - ISSSTE.
- MANUAL DE ORGANIZACION DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - Sub Secretaría de Educación Elemental - SEP.
- QUE ES UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - Sub Secretaría de Educación Elemental - SEP.
- ESPACIOS INFANTILES - Tesis Profesional, Facultad de Arquitectura - UNAM - Arq. Silvia Decanini Teran.
- TEORIA Y PRACTICA DE LA EDUCACION TEMPRANA - Tesis Profesional - Psic. Lilia Pérez de Alba Directora del Círculo de Educación 2001.
- MANUAL DE CONCEPTOS DE FORMAS ARQUITECTONICAS Arq. Edward T. White - Ed. Trillas.
- PROYECTO Y PLANIFICACION TOMO 3 CONSTRUCCIONES PARA LA INFANCIA - Friedman Wild - Ed. - Gustavo Gili.
- PROGRAMAS Y EDIFICACION DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - DIF.
- NORMAS PARA LA CONSTRUCCION DE GUARDERIAS - IMSS.
- NORMAS Y COSTOS DE CONSTRUCCION VOL. I Y II Plazoña - Ed. Limusa.
- CARTAS DE TOPOGRAFIA, HIDROLOGIA, VEGETACION, SUELOS Y PAISAJES - Comisión de Ecología - DDF.
- DATOS CLIMATOLOGICOS - Estación Meteorológica de Tacubaya.

7 . RELACION DE PLANOS ELABORADOS PARA EL
DESARROLLO DEL PROYECTO .

7.1 RELACION DE PLANOS ELABORADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

PLANOS URBANOS.

- PLANO BASE *
- DELIMITACION Y TRAZA URBANA *
- TOPOGRAFIA *
- HIDROLOGIA *
- GEOLOGIA, EDAFOLOGIA MEDIO NATURAL *
- USOS DEL SUELO *
- INFRAESTRUCTURA *
- BARRERAS Y NIVELES DE ACCESIBILIDAD *
- MEDIO AMBIENTE *
- CONTAMINACION DE AREAS *
- TOPOGRAFIA (CORTES EN PLANTA)
- CORTE TOPOGRAFICO, ASOLEAMIENTO
- CORTE TOPOGRAFICO, ASOLEAMIENTO
- CORTE TOPOGRAFICO, ASOLEAMIENTO
- CORTE TOPOGRAFICO, ASOLEAMIENTO
- ASOLEAMIENTO *
- CONTAMINACION *
- IMAGEN URBANA *
- VALORES DEL SUELO
- AREA DE MAYOR COSTO EN LUZ, DRENAJE Y AGUA
- TENENCIA DE LA TIERRA *
- DENSIDAD DE POBLACION
- DENSIDAD DE VIVIENDA
- CALIDAD DE VIVIENDA, TIPOLOGIA
- ESTADO DE VIVIENDA
- COCINAS UTILIZADAS COMO DORMITORIO
- SISTEMA DE TRANSPORTE
- VIALIDAD *
- CALIDAD DE VIALIDADES *
- EQUIPAMIENTO *
- RADIOS DE INFLUENCIA *
- COMERCIO EXISTENTE
- SINTESIS PARCIAL PRIMERA PARTE
- SINTESIS PARCIAL SEGUNDA PARTE
- DESARROLLO URBANO PRIMERA OPCION

- DESARROLLO URBANO SEGUNDA OPCION
- DESARROLLO URBANO TERCERA OPCION
- ETAPAS DE DESARROLLO
- CENTRO DE POBLACION *
- USOS, DESTINOS Y RESERVAS

PLANOS DE CONJUNTO.

- PLANO DE LA COLONIA Y LOCALIZACION DEL TERRENO
- LOCALIZACION DEL TERRENO *
- PLANTA DE CONJUNTO *
- PERSPECTIVAS
- MAQUETA
- FOTOGRAFIAS DE LA MAQUETA *

PLANOS ARQUITECTONICOS.

- PLANTAS ARQUITECTONICAS *
- CORTES *
- FACHADAS *
- DETALLES EN PLANTA DE AULAS TIPO *
- DETALLE DE SANITARIO EN PLANTA *
- DETALLE DE SANITARIO EN CORTE (DESPIEZE) *

PLANOS ESTRUCTURALES.

- PLANTAS DE CIMENTACION *
- PLANTAS ESTRUCTURALES CON SECCIONES TIPO *

PLANOS DE INSTALACIONES.

- INSTALACION ELECTRICA
- INSTALACION SANITARIA E HIDRAULICA PLANTAS
- INSTALACION DE GAS PLANTA
- ISOMETRICO DE INSTALACIONES HIDRAULICA Y DE GAS *
- TODOS LOS PLANOS DE INSTALACIONES INCLUYEN EL CALCULO DE ESTAS Y ESPECIFICACIONES DE LAS MISMAS.

PLANOS DE ALBANILERIA.

- PLANTAS
- CORTES
- FACHADAS

PLANOS DE DETALLES.

- CORTES POR FACHADA *
- JARDINERIA
- COLOCACION DE LOSAS Y ENTREPIOS

PLANOS DE ACABADOS.

- PLANTAS
- FACHADAS

PLANOS DE HERRERIA Y CARPINTERIA

- LOCALIZACION EN PLANTA
- LOCALIZACION EN FACHADAS
- DETALLES

PLANOS DE JARDINERIA

- PLANTAS, COLOCACION Y ESPECIFICACIONES

* PLANOS IMPRESOS EN ESTA TESIS.

Habiendo llevado a cabo un estudio profundo sobre el tema en general y sobre cada una de sus partes en particular, llegamos a la conclusión de que nuestra Tesis no será un trabajo meramente académico y desarticulado, sino que el tema nace de una problemática real, y que la opción arquitectónica que ofrecemos es la mejor para las características específicas expuestas en el desarrollo de ésta.